

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23/2025**  
**CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**  
**“GIMNASIO MUNICIPAL DE SANTA JUANA, UBICADO EN CALLE VALDIVIA 665”**

**TABLA:**

**1. Aprobación Proposición de Actas:**

Acta Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 26/11/2025.

**2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

- Ord. N° 3905 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición de dos tractores con accesorios, comuna de Santa Juana”.
- Ord. N° 3906 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición de camión aljibe y vehículo de primera intervención, comuna de Santa Juana”.
- Ord. N° 3902 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición tractor y equipo limpia playas, comuna de Lota”.
- Ord. N° 3903 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición equipo Hidrojet, comuna de Lota”.
- Ord. N° 3904 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Mejoramiento espacio público cerro amarillo, Hualpén”.
- Ord. N° 3907 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Mejoramiento áreas verdes sector Feria Tomé Alto, Tomé”.
- Ord. N° 3647 de fecha 17/11/2025, solicita recursos adicionales para modificación de contrato del proyecto “Construcción semáforos avda. Vicuña Mackenna Los Angeles”.
- Ord. N°3749 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Construcción acceso vial Servicio Médico Legal, Los Angeles”.
- Ord. N°3953 de fecha 05/12/2025, Solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional

**3. Comisión de Desarrollo Social.**

- Ord. N° 3942 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Participación en torneos nacionales e internacionales de tenistas emblemáticos de categorías menores y senior” Club de Tenis de Concepción.
- Ord. N° 3943 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Intervención Comunitaria para la Detección Precoz del Cáncer en la Región del Biobío” Universidad San Sebastian.
- Ord. N° 3944 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “La Taco Alto, Ellas No Están Solas” ONG Radio Camilo.
- Ord. N° 3945 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Campeonato Infantil Futbol Futuro” de la Corporación Club Deportivo Arturo Fernandez Vial.
- Ord. N° 3946 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Club Deportivo Iberia Es De Su Gentes” del Club Deportivo Social Y Cultural Iberia De Los Ángeles.
- Ord. N° 3947 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Campamento de Integración y Autocuidado en Diabetes tipo uno para niños, niñas y adolescentes” de la Corporación de Ayuda al Niño y Adolescente Diabético.
- Ord. N° 3948 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Taller de Platería Mapuche Lavkenche Antu Ayelén: Revitalización de Saberes y Creación de Joyas Tradicionales” de la Asociaciónn Indígena Antu Ayelen.
- Ord. N° 3949 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tomé Rock Para Tu Futuro” de la Agrupación Cultural Tomé Rock.



- Ord. N° 3950 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Seminario Futuro y Oportunidades de Lebu” de la Comunidad Indígena Weliwen.
- Ord. N° 3951 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Mapa Bioacústico Del Biobío” de la Corporación Museo Bioacústico.
- Ord. N° 3952 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tercer Campeonato Regional Años Dorados” del Club Deportivo Huracán.

**4. Comisión de Transporte.**

- Ord. N° 3929 de fecha 05/12/2025, que solicita someter a consideración Programa Renueva Tu Micro Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378
- Ord. N° 3930 de fecha 05/12/2025, que solicita someter a consideración Programa de Modernización Renueva Tu Colectivo, Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378

**5. Comisión de Riesgo y Desastres.**

- Ord. N° 3915 de fecha 05/12/2025, solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Cuartel Cuarta Compañía, Cuerpo de Bomberos de Lota.

**6. Comisión de Medio Ambiente.**

- Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, solicita pronunciamiento sobre: - DIA: Fase de cierre Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, comuna de Coronel.
- DIA ADENDA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Angeles.
- DIA ADENDA: Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue, comuna de Talcahuano.

**7. Comisión de Fomento Productivo y Energía.**

- Ord. N° 3927 de fecha 05/12/2025, solicita recursos para financiar el Sistema de Autogeneración de energía de la Isla Santa María.

**8. Comisión de Salud.**

- Ord. N° 3901 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición de Clínica Oftalmológica Móvil comuna de Coronel”.

**9. Comisión de Gobierno**

**10. Comisión de Deporte**

**11. Varios.**

Concepción, 12 de diciembre de 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/AHQAHZ-582>

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23  
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Gobernador Regional Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U., Secretario Ejecutivo.

**CONSEJEROS ASISTENTES.**

- |                                   |                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. ARELLANO VERA CHRISTIAN        | 15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO        |
| 2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS            | 16. MONDACA DAZA AMERICO         |
| 3. BASTIAS URRUTIA ALAN           | 17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA    |
| 4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS         | 18. OSORIO RIOSECO GONZALO       |
| 5. CONCHA CABRERA TAMARA          | 19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS      |
| 6. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA       | 20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME     |
| 7. FICA ESPINOZA IGNACIO          | 21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO       |
| 8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 22. REYES AGUAYO FRANCISCO       |
| 9. JARAMILLO RIQUELME YASNA       | 23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO     |
| 10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE          | 24. SANDOVAL LARA LARRY          |
| 11. KUHN ARTIGUES PATRICIO        | 25. SANTIBÁÑEZ BASTIDAS LUIS     |
| 12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO       | 26. SEGUEL MONSALVE PEDRO        |
| 13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS   | 27. VENEGAS CASTRO -PEDRO        |
| 14. MEDINA CEA CRISTIAN           | 28. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS |

A doce días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 23 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Santa Juana.



**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,**  
Gradece estar en la comuna de Santa Juana en su víspera de los 400 años desde su fundación que es en marzo, dando inicio a la sesión el nombre de Dios y los habitantes de la región dando el uso de la palabra al alcalde Ángel Castro.

**ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA JUANA, ANGEL CASTRO M.,** agradece la presencia del Gobernador y del equipo del Gobierno Regional, en forma muy especial para consejeros y consejeros regionales todos quienes permiten mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región del Biobío. Saluda además a los colegas alcaldes que están presentes, a la diputada Joanna Pérez y dirigentes de las distintas comunas y en forma muy especial de las zonas rurales, así como a funcionarios municipales que en conjunto han trabajado para recibir al gobernador y consejeros de la mejor manera siendo la penúltima sesión del año.

Expresa la gratitud por sesionar en Santa Juana, que es muy importante, donde toman decisiones que ayudan a mejorar la calidad de vida de los vecinos de la región del Biobío, habiéndose aprobado algunos proyectos para la comuna durante el transcurso de este año y esperan hoy también puedan aprobar 2 proyectos más que son importantes para la comuna y que se pueda también seguir avanzando en los proyectos que están en cartera. Agradece a los equipos técnicos que han estado también colaborando con los equipos técnicos del municipio, para que tanto estos proyectos que se ven hoy día como los que vienen los podamos sacar porque son muy importantes para la comuna. Antes de despedirse les entrega un pequeño presente que refleja de alguna manera la cultura del campo que refleja el esfuerzo, el trabajo de las agricultoras y agricultores.

Lo que estamos entregando son productos de Santa Juana pues tienen la fiesta de la miel ya hace muchos años y producen con una cooperativa que han expuesto incluso a nivel nacional e internacional y están entregando un árbol nativo y compost que se produce en la planta de compostaje y reciclaje y que está calificado por un laboratorio de la Universidad de Concepción como el mejor abono orgánico, eso es gracias a un programa que también aprobó en su momento el Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** agradece al alcalde mencionando que es un privilegio en su calidad de Gobernador y para el Consejo sesionar en las distintas comunas de la región para descentralizar la gestión y los compromisos del Gobierno Regional, señalando que es muy importante relevar por ejemplo que en el consejo anterior, que fue en la comuna de Nacimiento, se aprobaron proyectos cercanos a los 12 mil 800 millones de pesos en iniciativas asociadas a los temas para prevenir incendios y la comuna Santa Juana es probablemente una de las más afectadas de Chile con el mayor impacto y daño recibido por los incendios forestales.

Informa que desde el Consejo se aprobaron recursos para un proceso de reforestación que es inédito en Chile, con el que se quiere impulsar que los pequeños propietarios puedan recibir recursos de parte del Gobierno Regional para volver a plantar ya sea bosque nativo y/o productivo, lo que es una inversión por cerca de 9 mil 800 millones de pesos y 3 mil millones de pesos para los trabajos que se realizan de prevención, lo que considera muy importante relevarlo en Santa Juana porque esta comuna sufrió el desastre de un incendio forestal que acabó con cerca del 70% del territorio.



Agrega que están cerrando el año, terminando el año presupuestario con ciertas dificultades de parte de la transferencia asociada a las remesas que corresponden de acuerdo a lo que dice la Ley de Presupuesto que es bastante clara y que establece montos a cada Gobierno Regional, ley que está hecha para cumplirla para el ciudadano y también para los ministros, por lo que se han tomado acciones para pedirle al ministro de Hacienda que cumpla con ello. En el caso de la región hasta el día martes estaban pendientes de transferencia cercana a 28 mil millones de pesos, informándoles ayer se les transfirieron unos 5 mil millones, sosteniendo una muy buena reunión con la subdirectora de la Dipres el equipo que lidera Álvaro Rojas, de la división de presupuesto del Gore., que está en el proceso de afinar los números y esperan que el gobierno cumpla con la ley y recibir los recursos que faltan.

En este caso le agradece mucho a los consejeros que se han activado para que esto ocurra, a quienes no lo hicieron así es la libertad y la democracia, pero cree que la mejor manera de construir es ser un solo equipo y no hacer oposición en temas que son de carácter importante para la región completa, pues no querer más recursos para la región, cree que es un error que les hace daño a todos y el jugarse todos juntos por obtener los recursos que les corresponden por ley, es algo que agradece a todos. En esa misma lógica, y saluda a los alcaldes y la diputada, es muy importante entender que en los proyectos que verán hoy hay asociados a la prevención de riesgo de desastre y algunos que tienen que ver con mejoramiento de áreas verdes y de comunas parques.

Agradece mucho el trabajo de la diputada y los alcaldes que están presentes como Miguel Rivera, alcalde de la comuna Hualpén y Jaime Vásquez de Lota , así como el alcalde de Santa Juana, quienes grafican el trabajo de los 33 alcaldes de la región, pues les toca la labor por elección popular de dirigir el destino a sus comunas, como en la de Hualpén donde vecinos les acompañan en esta sesión quieren un parque en el sector de Cerro Amarillo, por lo que le sorprende que algunos consejeros hayan tenido dudas sobre esto, por lo que resalta la importancia de ese proyecto que le va a cambiar de alguna manera el rostro a la comuna siendo algo que se ha impulsado por mucho tiempo por lo que llegó el momento de que las promesas se transformen en cosas concretas, por lo que agradece al alcalde Miguel Rivera por el liderazgo que ha tenido y como recogieron desde el Consejo y el Gobierno Regional ese proyecto para apoyarlo.

Lo mismo en el caso de Jaime Vásquez, alcalde de Lota, donde se está apoyando un proyecto muy relevante para la comuna que tiene que ver con los bomberos los que pasan por el Ministerio de Desarrollo Social y por lo tanto tienen el visto bueno de la autoridad técnica respectiva por sobre cualquier duda técnica que pudiera existir, por lo que cree que otra cosa es no querer colaborar en que las cosas se puedan hacer, por lo que les llama a trabajar juntos, unirse como equipo, hacer solo una región y les deja invitados al concierto de navidad que se realizará afuera del edificio del Gobierno Regional el día martes a las 20 horas.

A continuación somete a votación la proposición del acta de la sesión ordinaria número 22 de fecha 26 de noviembre del año 2025.



**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA PROPORCIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: YANINA CONTRERAS, LUIS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES: PEDRO VENEGAS.

**1. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.:** presidente de la comisión agradece al consejero Leonidas Peña por haber presidido la comida misión de ayer y da sus excusas pues temas familiares de última hora, hicieron imposible que pudiese participar. Sobre el tema señala que la comisión inicia su trabajo el día jueves 11 de diciembre en la comuna de Santa Juana y antes de empezar el Consejero Regional Sr. Gonzalo Osorio solicita dejar en establecido en el informe que al igual que la comisión de Riesgo y Desastres que funciono anteriormente, no se encuentra presente el ejecutivo del Gobierno Regional.

Como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 3902 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición tractor y equipo limpia playas, comuna de Lota”, Cod. BIP 40065150, por un monto de M\$179.405.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de Comuna de Lota don Jaime Vásquez, quien indica que las playas representan un recurso natural y cultural de gran importancia, no solo como espacios recreativos, sino también como motores económicos para Lota, sin embargo, actualmente estos espacios enfrentan una alarmante acumulación de desechos que amenaza sus sustentabilidad y funcionalidad, la implementación de un servicio de limpieza es una acción prioritaria y estratégica para abordar los problemas actuales de contaminación, promover el turismo sostenible, garantizar la seguridad de los usuarios y fomentar una cultura de responsabilidad ambiental, este proyecto no solo solucionara una problemática urgente, sino que también sentará las bases para el desarrollo integral y sostenible de la comuna.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad la aprobación del ord. N° 3902 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición tractor y equipo limpia playas, comuna de Lota”, cod. bip 40065150, por un monto de M\$179.405.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** somete a aprobación ord. N° 3902 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición tractor y equipo limpia playas, comuna de Lota”, cod. bip 40065150, por un monto de M\$179.405.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.



**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN TRACTOR Y EQUIPO LIMPIA PLAYAS, COMUNA DE LOTA”, CÓDIGO BIP 40065150, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$179.405.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.:** Como segundo punto se analizó el Ord. N° 3903 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición equipo Hidrojet, comuna de Lota”, código BIP 40070239, por un monto de M\$593.572.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que las fuertes precipitaciones han intensificado las inundaciones en Lota, evidenciando la necesidad de realizar mantenciones periódicas al sistema de drenaje, actualmente el municipio solo realiza limpiezas superficiales con herramientas básicas, sin equipos especializados para desobstruir sumideros y colectores en profundidad, lo que agrava las inundaciones en el centro de la comuna y sus alrededores, la falta de mantenimiento preventivo proyecta un aumento de estos eventos, situación que limita la calidad de vida de la comunidad en general.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por 17 votos a favor y 1 voto de rechazo recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3903 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición equipo hidrojet, comuna de Lota”, código bip 40070239, por un monto de M\$593.572.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** somete a aprobación Ord. N° 3903 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición equipo hidrojet, comuna de Lota”, código bip 40070239, por un monto de M\$593.572.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA, APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN EQUIPO HIDROJET, COMUNA DE LOTA”, CÓDIGO BIP 40070239, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$593.572.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA: PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA, IGNACIO FICA.



**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.:** Como tercer punto se analizó el Ord. N° 3905 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “Adquisición de dos tractores con accesorios, comuna de Santa Juana”, código BIP 40075255, por un monto total de M\$108.642.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Santa Juana, don Ángel Castro, quien indica que la comuna enfrenta una falta crítica de maquinaria agrícola, lo que limita la agricultura de subsistencia que sostiene a gran parte de su población rural, aunque aporta más del 30% de las hortalizas de la región del Biobío, solo cuenta con un tractor municipal próximo al fin de su vida útil, generando un déficit operativo de 5.344 horas anuales, la adquisición de nuevos tractores beneficiará a más de 1.900 usuarios rurales pequeños agricultores, agricultoras, mujeres rurales , prodesal y desarrollo rural aumentando la capacidad operativa, asegurando la continuidad del servicio y fortaleciendo la seguridad alimentaria local.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad propone a la sala aprobar el ord. N° 3905 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “adquisición de dos tractores con accesorios, comuna de Santa Juana”, código bip 40075255, por un monto total de M\$108.642.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** indica que son maquinas multiuso es decir pueden ser útiles para hacer corta fuego entre otras cosas. somete a aprobación ord. N° 3905 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “adquisición de dos tractores con accesorios, comuna de Santa Juana”, código bip 40075255, por un monto total de M\$108.642.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO  
“ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES CON ACCESORIOS, COMUNA DE SANTA  
JUANA”, CÓDIGO BIP 40075255, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$108.642.- CON  
CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE  
INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.:** Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 3906 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “Adquisición de camión aljibe y vehículo de primera intervención, comuna de Santa Juana”, código BIP 40075301, por un monto total de M\$381.866.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que, en los últimos años, la comuna ha enfrentado un incremento sostenido en la ocurrencia de incendios forestales, impulsado por factores como cambio climático, sequías prolongadas y la expansión urbana hacia zonas de interfaz urbano-forestal, esta situación incrementa el riesgo para la población, la infraestructura y los ecosistemas, superando la capacidad de respuesta municipal en sectores rurales.



Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad aprobar el ord. N° 3906 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “adquisición de camión aljibe y vehículo de primera intervención, comuna de Santa Juana”, código bip 40075301, por un monto total de M\$381.866.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBIO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** somete a aprobación ord. N° 3906 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “adquisición de camión aljibe y vehículo de primera intervención, comuna de Santa Juana”, código bip 40075301, por un monto total de M\$381.866.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE Y VEHÍCULO DE PRIMERA INTERVENCIÓN, COMUNA DE SANTA JUANA”, CÓDIGO BIP 40075301, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$381.866.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.:** Punto quinto de la tabla se analizó el Ord. N° 3904 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento espacio público cerro amarillo, Hualpén”, código BIP 302242122, por un monto total de M\$2.479.478, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Hualpén don Miguel Rivera, quien indica que el proyecto busca recuperar las condiciones del cerro amarillo como referente identitario de la comuna generando espacios con equipamientos que mejoren las condiciones de accesibilidad y seguridad que permitan el encuentro comunitario, tanto para dueñas de casa, niños y ancianos.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por 15 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala la aprobación del ord. N° 3904 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “mejoramiento espacio público cerro amarillo, Hualpén”, código bip 302242122, por un monto total de M\$2.479.478, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.:** señala que por ley de probidad administrativa debe abstenerse en esta votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBIO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** somete a aprobación ord. N° 3904 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para el proyecto “mejoramiento espacio público cerro amarillo, Hualpén”, código bip 302242122, por un monto total de M\$2.479.478, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.



**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR ECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CERRO AMARILLO, HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 30242122, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$2.479.478.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: MARCELO RIVERA.

**ALCALDE DE LA COMUNA DE HUALPEN, MIGUEL RIVERA M.**, agradece en nombre de la comunidad la buena disposición del Gobernador y de los consejeros y consejeras regionales para este proyecto que como explicó ayer es sumamente emblemático para la comuna de Hualpén porque ahí convergen varios actores sociales como juntas de vecinos, el Cesfam a través de los hermanos Mapuches y distintas agrupaciones también de adultos mayores. Recuerda que ayer decía un consejero que existe mucha gente con discapacidad que tiene que mirar el cerro amarillo desde el suelo, pues no tienen la posibilidad de llegar a la cúspide porque no están las condiciones dadas y la verdad que este proyecto viene a solucionar una problemática histórica. Señala que le dicen que es el alcalde de los parques y lo seguirá siendo porque han transitado por tierra durante 50 años y eso en Hualpén tiene que empezar a cambiar, por lo que agradece al Gobernador los consejeros y su comunidad que empujó mucho este proyecto, que no es sólo una idea o capricho de él como alcalde sino una necesidad de la comunidad.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.**, señala que harán una pausa para las felicitaciones y fotografías cuando termine el informe de esta comisión.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**: Como sexto punto se analizó el Ord. N° 3907 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “Mejoramiento áreas verdes sector feria Tomé Alto Tomé”, código BIP 40055490, por un monto total de M\$141.676.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Tomé don Italo Cáceres, quien indica que este sector posee área verde en malas condiciones, por lo que esta iniciativa viene a mejorar, entregando un espacio público de calidad y seguro, el proyecto se enmarca en la categoría que corresponde a espacios y equipamiento público, posee como lineamiento el eje de calidad de vida porque contribuye al aprovechamiento óptimo de la infraestructura nueva o existente, el presente proyecto viene a mejorar la calidad de vida urbana de los vecinos del sector, fortaleciendo la vida saludable y garantizando el acceso equitativo a este bien público.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad, recomienda a la sala la aprobación del ord. N° 3907 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “mejoramiento áreas verdes sector feria tomé alto Tomé”, código bip 40055490, por un monto total de M\$141.676.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.



**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.**, somete a aprobación ord. N° 3907 de fecha 04/12/2025, que solicita recursos para proyecto “mejoramiento áreas verdes sector feria tomé alto Tomé”, código bip 40055490, por un monto total de M\$141.676.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES SECTOR FERIA TOME ALTO, TOMÉ”, CÓDIGO BIP 40055490, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$141.676.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA: MARCELO RIVERA.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.:** sobre el Ord. N° 3647 de fecha 17.11.2025, indica que solicita aprobación de recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto “Normalización sincronismo y construcción semáforos Avda. Vicuña Mackenna Los Angeles”, Cod. BIP 40002029, por un monto de \$68.240.026, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la Comuna don José Pérez, quien indica que la presente solicitud de recursos adicionales, se requiere para la modificación de contrato, por concepto de aumento de recursos de ítem **obras**, considerando que este proyecto fue recomendado técnicamente por la SEREMI de Desarrollo Social y cuenta con rate RS de dicha institución.

Dicho incremento se solicita al Consejo Regional, considerando lo indicado en el punto 6.9.1 de la Circular N°7 de fecha 07-02-2025 del Ministerio de Hacienda, y a la modificación de las Glosas Presupuestarias para el año 2025, por lo que dicho aumento de recursos debe ser autorizado por dicho órgano.

Los recursos adicionales solicitados corresponden a:

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2024	MONTO ACTUALIZADO AL AÑO DEL CONTRATO (2024)	MONTO CONTRATO INICIAL AÑO 2024	MONTO CONTRATO VIGENTE 2025	MONTO SOLICITADO	MONTO CONTRATO FINAL
OBRAS CIVILES	\$858.243.000	\$888.276.000	\$740.844.845	\$740.844.845	\$68.240.026	\$809.084.871
MONTO TOTAL	<b>\$858.243.000</b>	<b>\$888.276.000</b>	<b>\$740.844.845</b>	<b>\$740.844.845</b>	<b>\$68.240.026</b>	<b>\$809.084.871</b>

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del N° 3647 de fecha 17.11.2025, que solicita aprobación de recursos adicionales para el ítem obras civiles del proyecto “normalización sincronismo y construcción semáforos avda. Vicuña Mackenna Los Angeles”, cod. bip 40002029, por un monto de \$68.240.026, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.



**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** somete a aprobación Ord. N° 3647 de fecha 17.11.2025, indica que solicita aprobación de recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto “Normalización sincronismo y construcción semáforos Avda. Vicuña Mackenna Los Angeles”, Cod. BIP 40002029, por un monto de \$68.240.026, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES PARA EL PROYECTO “NORMALIZACIÓN SINCRONISMO Y CONSTRUCCIÓN SEMÁFOROS AVDA. VICUÑA MACKENNA LOS ANGELES”, CÓDIGO BIP 40002029, POR UN MONTO TOTAL FNDR \$68.240.026.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.**

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2024	MONTO ACTUALIZADO AL AÑO DEL CONTRATO (2024)	MONTO CONTRATO INICIAL 2024	AÑO	MONTO CONTRATO VIGENTE 2025	MONTO SOLICITADO	MONTO CONTRATO FINAL
OBRAS CIVILES	\$858.243.000	\$888.276.000	\$740.844.845		\$740.844.845	\$68.240.026	\$809.084.871
MONTO TOTAL	\$858.243.000	\$888.276.000	\$740.844.845		\$740.844.845	\$68.240.026	\$809.084.871

**A FAVOR:**

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ABSTENCIÓN: ALAN BASTÍAS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Ord. N° 3749 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “Construcción acceso vial Servicio Médico Legal, Los Angeles”, código BIP 40067400, por un monto total de M\$335.995.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.**

Se indica que debido a que el Servicio Médico Legal no tiene un acceso dedicado, los usuarios, funcionarios y vehículos que transportan las muestras biológicas se enfrentan principalmente a riesgos de accidentes y retrasos o probabilidad de daño en la entrega de muestras, lo que afecta el funcionamiento óptimo del servicio médico legal, se considera que esto afecta a aproximadamente 430.000 habitantes de la provincia del Biobío. La construcción de un acceso dedicado facilitaría el acceso de los usuarios al recinto, mejoraría la plusvalía del servicio y mejoraría el flujo vehicular en el sector.

C. BIP	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	DEL COSTO TOTAL FNDR M\$
40067400	PROYECTO MENOR 5.000 UTM	EJECUCION	CONSTRUCCION ACCESO VIAL SERVICIO MEDICO LEGAL, LOS ANGELES	335.995

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del ord. N° 3749 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “construcción acceso vial servicio médico legal, Los Angeles”, código bip 40067400, por un monto total de M\$335.995.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.



**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.**, somete a aprobación ord. N° 3749 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “construcción acceso vial servicio médico legal, Los Ángeles”, código bip 40067400, por un monto total de M\$335.995.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**ACUERDO N° 09:**

**SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ACCESO VIAL SERVICIO MÉDICO LEGAL, LOS ANGELES”, CÓDIGO BIP 40067400, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$335.995.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: ALAN BASTÍAS.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.:** solicita rectificar su votación porque le avisa el administrador regional que hubo 2 proyectos de la comuna de Lota en que rechazó de manera involuntaria, por un error, pero su voto era de aprobación así que deja claro eso.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.:** también solicita rectificar su voto con el proyecto de la comuna de Tomé donde rechazó, pero quería aprobar

**SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, IGNACIO ARAVENA U.:** a consulta del Consejero Santibáñez, señala que puede leer el informe pues a pesar que fue retirada de todas maneras se hizo la comisión.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.:** como le señalan que la moción está retirada entonces procede a leer las opiniones de los señores consejeros regionales

Sobre el punto el Consejero Marcelo Rivera intervino para señalar que se solicitaba la aprobación de la modificación presupuestaria regional, correspondiente al ordinario 3953. Comentó que se trataba de los últimos ajustes del año, pero expresó su preocupación por la reiterada extracción de recursos del FRIL, considerando las necesidades de los municipios. Criticó la falta de priorización en la evaluación rápida de proyectos y cuestionó la propuesta de retirar 2.000 millones del Royalty Minero sin claridad sobre los proyectos que recibirían esos fondos. Indicó que, según su interpretación, esos recursos deberían destinarse a ciencia y tecnología, y no a otros fines, además manifestó su negativa de aprobar la modificación por falta de información y ausencia de actores clave en la discusión.

Consejero Pedro Venegas consultó si la rebaja del gasto correspondía a una disminución de ingresos o a una redistribución del gasto. Consejero Alan Bastias preguntó si la no ejecución de ciertos programas, como el de convivencia escolar, se debía a que no podrían ejecutarse este año o si se trasladarían al siguiente.

Se informa que con fecha 11 de diciembre de 2025 mediante oficio N° 3990 se retira el oficio N° 3953 de modificación del presupuesto de inversión.



**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.**: señala que no hay explicación por parte del ejecutivo de porque se retira realmente la modificación, por lo que se estarían quedando con la idea de que en las observaciones que les hicieron tenían la razón, por lo que le pide al presidente que el nexo entre el Ejecutivo y el Core sea el control que tiene la ley orgánica de Gobiernos Regionales y efectivamente si no advierten ciertos actos administrativos del Gobierno Regional a través de su persona pretende instalar en el gore se verían en serios problemas pidiendo más proactividad en términos de asesorar a todos en este órgano colegiado para que puedan estar en sintonía con su intervención primaria al abrir esta sesión, en el sentido que no ha habido mala voluntad por parte de consejero y consejera de poder contribuir al desarrollo y al progreso en la región, pero cree que no han encontrado respuesta en sus equipos asesores sobre los que recuerda dijo que respondía por ellos, han hecho muy mal y se traspasan cosas sobre las que se dan cuenta no se ajustan a derecho, ni a la ley, por lo tanto respalda la iniciativa que se haya retirado ese oficio porque claramente lo que pensaron de forma y de fondo tenían la razón.

## 2. Informe Comisión Riesgo y Desastres

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**: la comisión se reunió el jueves 11 de diciembre para analizar los puntos establecidos en la tabla. En este contexto, se revisó el Ord N° 3915, de fecha 05 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicita la aprobación de recursos para la etapa de diseño del proyecto “Construcción Cuartel Cuarta Compañía, Cuerpo de Bomberos de Lota”, Código BIP 40058760, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) a través de una modificación presupuestaria del Programa de Inversión. El monto total solicitado asciende a M\$190.044, distribuidos en M\$118.559 para la adquisición del terreno y M\$71.485 para consultorías. Para el punto se contó con la presencia de alcalde I. Municipalidad de Lota don Jaime Vásquez C. y Superintendente de Bomberos de Lota don Luis Solar y el Director de la 4ta Compañía de Bomberos de Lota.

El superintendente señala que la iniciativa responde a una problemática crítica: la Cuarta Compañía carece de cuartel propio, operando en instalaciones compartidas y deterioradas que generan congestión y retrasos en la atención de emergencias, afectando la seguridad de voluntarios y comunidad. El proyecto contempla la compra de un terreno de 686,36 m<sup>2</sup> en calle Miramar N°1239, Lota Alto, y la contratación de consultoría para el diseño del cuartel Tipo I, con ejecución estimada en seis meses.

El proyecto beneficiará directamente a 43.535 personas en la comuna de Lota, mejorando la capacidad operativa y reduciendo tiempos de respuesta ante emergencias. La ejecución será liderada por la Municipalidad de Lota y el Gobierno Regional, con financiamiento FNDR.

Se dio paso a las consultas por parte de los consejeros regionales de los cuales se señaló la inconsistencia en el alcance del proyecto: El oficio hace referencia únicamente al diseño, mientras que la ficha IDI señala que el proyecto contempla tanto la compra del terreno como el diseño.

Dudas sobre el sondaje: Representantes de la Municipalidad de Lota indicaron en la comisión que el sondaje ya fue realizado; sin embargo, en el presupuesto acompañado se consideran \$12.000.000 para este mismo concepto.



Orden de los actos administrativos: Se manifestó inquietud respecto a que se estaría diseñando un cuartel sin contar previamente con la adquisición del terreno, lo que implica no tener certeza de que dicho terreno sea técnicamente apto para la construcción requerida.

Se indica que el ejecutivo responsable no se encontraba presente para responder las inquietudes planteadas. Ante esta situación, la comisión acordó quedar a la espera de un oficio que responda y aclare las dudas manifestadas en la comisión y así someter a votación en la sesión ordinaria 23 o en otra sesión.

**SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, IGNACIO ARAVENA U.:** señala que el acuerdo fue quedar a la espera de un oficio de respuesta respecto a la creación de las dudas lo que llegó el día ayer y se envió a todos los consejeros y consejeros regionales.

En el documento se indica que la iniciativa es evaluada por el Ministerio de Desarrollo de Salud y Familia que le otorga recomendación favorable, después de realizar el análisis de acuerdo a la metodología Mideso, la cual indica que la adquisición de terreno corresponde a la etapa de diseño y se adjuntan los requisitos de propiedad de los inmuebles en que se proyecta la edificación de Mideso, que es físicamente la postulación de la etapa de diseño donde se indican los requisitos del proyecto en propia privada para adquirir en la etapa de diseño.

Además se agrega que en la ficha IDI se indica la programación de la inversión con el certificado de consultoría y compra de terreno. En cuanto al tema consultado por el sondaje, desde Secplan se indica que lo que se realizó fue la tasación de acuerdo al requerimiento de MIDESO lo que es parte de los ítems a desarrollar. Respecto de la tercera consulta el ejecutivo responde que lo que corresponde es la adquisición del terreno y posterior diseño.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.:** menciona que nadie está contra la nobleza y el trabajo del cuerpo bombero de Chile y en particular una comuna como Lota, pero siguiendo la línea argumental con respecto a la compra de bienes, el propio Gobierno Regional ha señalado con respecto a unos terrenos que están en la provincia de Arauco, si mira la ficha no encuentra el certificado para la compra de un bien de parte del Serviu y según entiende, la ley de presupuesto de los Gobiernos Regionales para la compra de bienes tiene que venir el certificado del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por lo que en ese contexto siente que están por aprobar esto, pero hacerlo bien para que no haya una ilusión y que después por problemas administrativos tengan que retrotraer el proceso con la frustración que significa para la comunidad.

Indica que estos documentos que se les entrega debieran tener la prolijidad de tener fiel la información porque al final hoy día tienen a la gente de Lota, pero no son ellos los que tienen que quedar como los malos, por lo que estando de acuerdo con la necesidad que tiene Lota de tener un cuerpo de bomberos nuevo, no sabe si legalmente les corresponde aprobar con la falta de esa documentación.

**JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. JAVIER CARRASCO E.:** señala que en relación a la consulta la iniciativa es de inversión que corresponde al subtítulo 31 ítem 2 asignación 3, en ese ítem se permite dentro del proceso de la consultoría para el diseño, la compra del terreno, con lo que está respondida la pregunta.



**ADMINISTRADOR REGIONAL, SR JUAN PABLO B.:** complementa que esto es una materia propia de lo que evalúa el mismo Ministerio de Desarrollo Social dentro de su metodología para realizar este tipo de proyectos, y no es que nadie no haya reparado sobre el particular, sino que tiene un tratamiento distinto y no se aplica a esa disposición específica que es la glosa que señala la Ley de Presupuesto genérica para la compra de terreno.

Adicionalmente sobre lo anterior respecto al retiro de la modificación presupuestaria, eso se debió a que están ya a fin de año, y tal como el gobernador expuso han tenido traspaso de recursos de nivel central y es en ese contexto que inicialmente se estimó que era necesario cuando hicieron la tabla del Core de la semana pasada, levantar esa modificación para empezar a hacer ese ajuste del supuesto, sin perjuicio de eso el día jueves el Gobernador fue a hablar a la Dipres en una muy buena reunión con la subdirectora de Presupuesto, donde les entregaron más recursos, misma línea en la que lo señaló el seremi de Hacienda en la región, donde el tenor de la conversación pasó porque todavía se debían transferir más recursos y es en ese contexto cree que efectivamente pueden ejecutar más presupuesto, lo que considera es una buena noticia, y esperan seguir con eso para finalmente financiar más proyectos que saben van en beneficio de los habitantes de la región del Biobío.

**CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.:** menciona que el día ayer este fue el proyecto fue uno de los más discutimos por las dudas que surgieron respecto a la fundamentación del mismo. Era un proyecto que en el oficio conductor hablaba de la construcción del cuartel y luego dentro de la justificación, no quedaba clara la adquisición del terreno, mientras que en el presupuesto mismo los dos ítems que se financiaban eran el diseño y la compra de un terreno. La verdad es que esas dudas no quedaron muy resueltas y porque faltaba la participación de algún profesional del ejecutivo que pudiese contestar. Hoy agradece y destaca el rol que tuvo en la tarde ayer Joaquín Morales de Preinversión, quien se comprometió a resolver las dudas y hacer llegar un correo que envió al secretario ejecutivo durante la tarde dio transparencia y claridad de lo que se estaba presentando, incluso adjuntaron los requerimientos genéricos que se pide para poder aprobar este tipo de iniciativas.

Agradecerle al Ejecutivo y a los profesionales, la disposición, la diligencia y la preocupación por la región y la comuna y por sobre todo por bomberos esperando que puedan apoyar esta iniciativa que fue aclarada y pues como órgano tienen que velar para que se cumplan todos los procedimientos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.:** agradece la aclaración que hace el alcalde de Lota en relación a uno de los conflictos que tenían es que se les había mencionado que la mecánica de suelo la había financiado bomberos, pero lo que en definitiva se aclara por parte del alcalde es que lo que financió bomberos fue la tasación.

Indica que la aclaración en relación a la adquisición del terreno por parte del ejecutivo no es tan precisa, porque ahí se habla de que hay que referirse al .6 de la línea de análisis y ahí solamente señalan excepciones que tienen que estar relacionadas con lo que decía y señalaba en este caso el jefe de planificación, es decir vinculadas a lo que señaló el día de ayer el director de control vinculadas a la glosa del 31, del sub 31, del ítem 2 y de la asignación 3 y esa glosa tiene que señalar claramente que tiene que existir un informe técnico del Serviu, y revisando los antecedentes que envió el ejecutivo ese informe técnico no aparece para lo que es la adquisición de este terreno y eso puede retardar el proceso, considerando que están tratando de pasar algo rápido pero a la larga va a ser más complejo, lo que dice con mucho cariño pues trabajó 6 años en la municipalidad de



Lota, y conoce perfectamente el cuartel, por lo que cree que este no es el mecanismo, ni el camino adecuado, por lo que hay que rectificar y corregir por parte del ejecutivo.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.:** señala que a bomberos nunca se les dice que no, porque ellos nunca dirán que no. Agrega que después del informe que se les remitió a las 11 de la noche el que ya fue analizado, sería injusto para los bomberos que tanto han esperado en Lota tener un cuartel nuevo, seguir postergándolos más es por eso que en honor a que el Ejecutivo ha dado las respuestas que habían solicitado adelanta que su voto va a ser en favor de bomberos de Chile.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.:** menciona que siempre lo ha dicho que la mejor definición de bomberos es la comunidad organizada y le agregaría que es lo mejor de la comunidad organizada y en este caso de Lota. Menciona que sabe lo mucho que le cuestan los proyectos de bomberos sobre todo en infraestructura ya que muchas veces se acuerdan de bomberos cuando existen las grandes catástrofes y ahí sale la necesidad de contar con cuerpo de bomberos potente y eso requiere tener buen material rodante y buenas condiciones de pernoctación y de vida bomberil como son los cuarteles.

Menciona que en política se guía por el principio de la buena fe cree en el equipo técnico que hay en el gobierno regional, en las observaciones que se hicieron mediante la comisión que fueron aclaradas, en el oficio respectivo y sin lugar a duda, siente que bajo esa lógica, entendiendo el argumento técnico de fondo, este es un proyecto que se está carga al subtítulo 31 y no al 29, porque no solamente equivale a la compra del terreno, esto va encontrar su favorable acogida por esta moción, con los bomberos de Lota, pero sobre todo por la comunidad que merece y requiere a bomberos con cuarteles acorde a las condiciones que tienen.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G.:** menciona que cuando iniciaron este periodo de consejeros escuchó súper bien y claro al gobernador que harían las cosas distintas y bien. Lo que menciona porque hay cosas que surgen con muchas dudas de todos los colegas, reconociendo que a bomberos todos le tienen aprecio, pero hay situaciones que desde el ejecutivo deben ser súper claras para no cometer errores. Agrega que en el caso de bomberos no sabe si es por disposición de la Junta Nacional, pero para la construcción de cuarteles hay una cantidad mínima de metros cuadrados, que cree son 800 metros y este terreno, por lo que se observa habla de 600 metros cuadrados por lo que le preocupa porque también la novena compañía de Talcahuan, que estaba situada en el eje Colón, al hacerle la expropiación quedó con menos de 800 metros cuadrados y no pudo construir, a pesar que tenían aprobado los recursos y hasta el día de hoy están en la etapa de cómo poder subsanar y tuvieron que comprar un terreno aledaño, situación que deja como inquietud porque dice es preocupante, no tienen el certificado del Serviu y por ejemplo en el caso la novena compañía tienen que esperar casi 10 años para construir.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.:** señala que quisiera siempre que los temas relacionados con bomberos fueran más fáciles y rápidos de despachar porque saben que es una necesidad urgente, sobre todo para la comuna de Lota donde cuando ocurre un incendio no se quema solo una casa, sino que una corrida entera. Hace poco hubo un incendio en la feria de Lota por lo que puede entender las dificultades técnicas que se han planteado pero también, por haber sido concejala de Lota, sabe la necesidad urgente que tienen los bomberos de la comuna y sobre todo de tener su cuartel.



También cree en la buena fe del equipo del gobierno regional, que va a ser todo lo posible para que todas estas dudas y problemas queden aclarados. Pero cree que es importante que puedan dar su voto a favor para que la iniciativa comience porque así va a ser más rápido y si hay alguna dificultad esa se podrá solucionar con el equipo técnico.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.:** señala a bomberos que hay una situación de administración que tienen que resolver sin que sea un tema contra los bomberos, pues están con el mejor de los ánimos para este proyecto y esperanzados en la aprobación, reconociendo que hay un tema administrativo, confiando también en el trabajo que se está haciendo en términos de que si hay alguna observación tendrá que regularizarse, pero lo importante es que den este paso hoy día y respaldar este proyecto porque sin lugar a dudas es un paso tremendo para los bomberos de la comuna del Lota

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.:** indica que mientras ha sido presidente de la comisión por primera vez se está dando esta situación, pero hay que escuchar a los colegas, ver las observaciones de las que varias se aclararon, y hoy con el superintendente hablaron con el Mideso desde donde entregaron su opinión en el sentido de que no hay problema que esto sea aprobado, por lo que espera no llegar tarde pues los bomberos de Lota lo necesitan comuna que tiene tantos problemas, hoy no le den la alegría de tener un nuevo cuartel. Por último, plantea que le gustaría también escuchar al alcalde de la comuna que está presente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** indica que la Ley de Presupuesto 2026 no considera restricción en su opinión respecto de la compra de terreno. A continuación, solicita votación Ord N° 3915, de fecha 05 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicita la aprobación de recursos para la etapa de diseño del proyecto “Construcción Cuartel Cuarta Compañía, Cuerpo de Bomberos de Lota”, Código BIP 40058760, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) a través de una modificación presupuestaria del Programa de Inversión.

**ACUERDO N° 10:**

**SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIENAS Y 1 VOTO EN CONTRA, APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CUARTEL CUARTA COMPAÑÍA, CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA”, CÓDIGO BIP 40058760, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$190.044.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA: JAIME PEÑAILILLO.

ABSTENCIÓN: MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** decreta un breve receso vamos para aprovechar de compartir con quienes han recibido el apoyo de los consejeros, saluda además al seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo que se incorporó a la sesión.

**3. Informe Comisión Desarrollo Social**

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.:** da lectura al informe de la Comisión y menciona que para el análisis de para el análisis de las iniciativas se contó con la



presencia de la Jefa de División de Desarrollo Social y Humano, junto a su equipo técnico.

La jefa de la Div. Social indicó que se ingresaron 11 iniciativas de asignación directa para su análisis en la comisión y posterior sanción en el Consejo Regional; sin embargo, señaló que se debía proceder al retiro de 6 de ellas, debido a que la remesa presupuestaria correspondiente al mes de noviembre aún no había sido transferida desde el nivel central.

Indicó que esta situación impedía garantizar la disponibilidad de recursos para proyectos que tenían programado el inicio de sus actividades en diciembre de 2025 y enero de 2026, lo que hacía inviable someterlos a aprobación en ese momento. En consecuencia, se resolvió mantener en tabla únicamente aquellas iniciativas que comenzarían en febrero de 2026, en espera de la llegada de los fondos.

Además, agregó que, para no perjudicar a las organizaciones afectadas, el ejecutivo se pondría en contacto con ellas con el fin de evaluar la posibilidad de ajustar las fechas de ejecución.

Luego consejeros y consejeras expresaron preocupación por el impacto en organizaciones con cronogramas cerrados. Se destacó la necesidad de responsabilidad institucional para evitar comprometer recursos sin respaldo financiero.

Se sugirió que en futuros procesos no se analicen proyectos sin certeza de disponibilidad presupuestaria y por último, indica que se recibió el Ord. N° 3976 de fecha 09 de diciembre de 2025, que solicita retirar de tabla las solicitudes de aprobación de Asignación Directa correspondientes a los códigos 2025AD0210, 2025AD0232, 2025AD0199, 2025AD0215, 2025AD0209 y 2025AD0091, enviadas en los Ordinarios N° 3942, 3945, 3947, 3950, 3948 y 3951 todos de fecha 05 de diciembre de 2025.

Siguiendo con la tabla menciona que se analizó el Ord. N° 3943 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Intervención Comunitaria para la Detección Precoz del Cáncer en la Región del Biobío” Universidad San Sebastián.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0225	Intervención Comunitaria para la Detección Precoz del Cáncer en la Región del Biobío	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	65/2025	81	\$20.000.000

Por 11 votos a favor, 1 rechazo y 6 abstenciones, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3943 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Intervención Comunitaria para la Detección Precoz del Cáncer en la Región del Biobío” Universidad San Sebastián.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.:** manifiesta a los equipos técnicos evaluadores de este tipo de proyectos, que con la buena fe que tiene el gobernador para poder aprobar estas iniciativas, cree que no cumplen porque este proyecto se le está entregando a la Universidad San Sebastián, el que está ligado a una fundación, que lo va a implementar y por lo tanto es cierto que a nivel nacional se tiene convenios con muchas universidades, pero el proyecto en sí va a ser transferido a privados y eso no sabe si se le ocultan al gobernador para someterlo a evaluación pero claramente a su juicio el proyecto no lo va a ejecutar la Universidad de San Sebastián, porque en la misma ficha señala de que los profesionales serían parte de la estructura



de dicha fundación y la Glosa, en ninguna parte, de los 10 puntos que tiene, permite eso por lo que rechaza esta iniciativa.

**CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.:** señala que entendiendo la relevancia que tiene este proyecto y esta iniciativa que busca detectar de manera precoz el cáncer en la región del Biobío y difiera de lo que plantea el consejero Rivera en el sentido de que se les presenta una asignación directa de la Universidad San Sebastián y en ningún minuto cuando se formula el proyecto se habla de que se va a subcontratar o se le va a entregar estos recursos a una fundación, sino que el proyecto en todo momento habla de que va a haber una contratación directa de profesionales y van a ser ellos los que van a ejecutar el proyecto. Cree que lo que les queda es que cuando la universidad tenga que rendir los recursos y si efectivamente vinieran una factura de alguna fundación, ese proyecto tendría que ser rechazado en esa rendición y reincorporar todos los recursos, pero ex antes no pueden rechazar esa iniciativa pensando o suponiendo esa serán las condiciones. Dado eso, considera que este es un proyecto que le encantaría apoyar, pero como lo manifiesto también en comisión, se abstendrá porque su hermano tiene cargo directivo en la universidad, por lo tanto, en honor a la transparencia se abstendrá.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.:** refuerza el sentido social que le da al gobernador al trabajo propio y no pierden de vista que el cáncer hoy es la principal causa de muerte en el país. Cree que esto es una asignación directa y para que bien se entienda es la realización de un compromiso a través de la ejecución de la Universidad San Sebastián que dicho sea de paso es una de las instituciones que tiene una favorable evaluación ciudadana y en ese sentido toda gestión que se haga por combatir el flagelo a la salud será muy bienvenida, por lo que dará su voto favorable a esta iniciativa.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B.:** Le parece fantástico que se haya puesto en tabla esta iniciativa y priorizar la salud ya que el cáncer se empieza a gestar dentro de los 15 años en las adolescentes donde el Ges reconoce un examen gratuito dentro de la canasta desde los 50 a los 59 años, pero hay una brecha muy larga entre los 15 y los 50 con muchas personas de los sectores rurales o que por circunstancias de la vida no tienen los recursos económicos para hacerse exámenes preventivos, por lo que es bueno capacitar en ese lineamiento con la universidad felicitando la iniciativa que va a apoyar y también felicita a los profesionales que ayudaron a que esta iniciativa pudiese ser posible desde el gobierno regional, sobre todo la persona que está encargada que es Tatiana Pedreros.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.:** le gustaría que ojalá la jefa de división Social le pudiese aclarar si las bases de asignación directa de este fondo permiten que este proyecto ingrese, porque se indican que si hay alguna persona que sea directivo de una institución los proyectos no deberían ingresar, pero tal vez sea cosa sólo de abstenerse por lo que señala sería bueno que se les pudiese aclarar esa situación, en el sentido de si basta con que se abstengan o si la institución no puede postular.

Lo que aclara porque reitera que en las bases de asignación directa del fondo se establece que las personas que son directivos en tercer grado o en cuarto grado afinidad familiar estas instituciones estarían impedidas de postular a este fondo por lo tanto sería bueno que se aclarase ello porque fue una norma que a su parecer tal vez fue demasiado extrema pues tal vez podría bastar con abstenerse, pero en las bases dice que la institución no puede postular, caso en el que le parece está el consejero Gonzalo Osorio y Claudio Lapostol que señaló también tenía un familiar dentro de la Universidad de San Sebastián.



**CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.:** aclara que su hermano tiene el cargo de director de Asuntos de Estudiantiles en la USS y las bases dicen que los familiares que están dentro de la directiva de la institución, pero él no está en la plana directiva de la institución, pero tiene un cargo de jefatura al igual que los directores de carrera por lo que prefiere abstenerse, pero su hermano no está en la dirección de la universidad que es lo que podría privar a una institución de participar.

**JEFA DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SRA FARIDI JURI S.:** señala que al igual como se realizó la aclaración en la comisión, lo que está regulado en las bases es al equipo directivo de la institución, no a los cargos administrativos en este caso como directores de asuntos de estudiantiles, sino que el presidente del directorio, por ejemplo. En todo caso, que también se reforzó ese día en la comisión, la idea que los consejeros que tenían algún vínculo familiar con algún colaborador funcionario de la universidad, se inhabilitaran en la votación, por lo que indica no existiría inconvenientes.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO SEGUEL M.:** respetando la opinión de todos los Cores pues cada uno tiene sus apreciaciones, hoy día se cumplen 7 meses de que falleció su hermana mayor, afectada de cáncer, señalando que cuando eso golpea son más sensibles ante esta materia por lo que brindar su apoyo a intervenciones comunitarias y detección precoz del cáncer, considerando que es muy necesario este trabajo pues se trata de una enfermedad que cada día crece y se lleva a cientos de personas diarias, por lo que da todo su apoyo y lo hace además en memoria de una hermana que falleció.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.:** indica que se ha dedicado los últimos 30 años al tema cáncer y es muy valiosa esta iniciativa, pero dice que sí es importante chequearla porque hay algunos aspectos que podrían dificultar el objetivo final pensando en que se cumpla en un periodo tan corto, por lo que la sugerencia es verificar el resultado final, esperando que resulte y se multiplique a otros lugares.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANGELO MILLAMÁN L.:** señala que le cuesta a veces comprender cuando alguien puede cuestionar este tipo de iniciativas, pues cree que este es el camino que tiene que tomar el gobierno regional en la detección del cáncer, pues eso puede prevenir muertes y si pueden aportar recursos a la prevención de muerte es lo mínimo que pueden realizar porque muchas veces pasan proyectos de asignaciones directas que no son tan relevantes como esta, así que pediría que los próximos años pudiera financiarse iniciativas similares y así todos colaborar en la prevención del cáncer.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3943 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Intervención Comunitaria para la Detección Precoz del Cáncer en la Región del Biobío” Universidad San Sebastián.



**ACUERDO N° 11:**

**SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0225	Intervención Comunitaria para la Detección Precoz del Cáncer en la Región del Biobío	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	65/2025	81	\$20.000.000

**A FAVOR:**

JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ABSTENCIÓN:** GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.:** informa sobre el Ord. N° 3944 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “La Taco Alto, Ellas No Están Solas” ONG Radio Camilo.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0243	La Taco Alto, Ellas No Están Solas	ONG Radio Camilo	68/2025	82	\$10.290.000

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3944 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “La Taco Alto, Ellas No Están Solas” ONG Radio Camilo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3944 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “La Taco Alto, Ellas No Están Solas” ONG Radio Camilo.

**ACUERDO N° 12:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0243	La Taco Alto, Ellas No Están Solas	ONG Radio Camilo	68/2025	82	\$10.290.000

**A FAVOR:**

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**AUSENTES:** ÁNGELO MILLAMÁN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.:** señala que para esta iniciativa les acompaña parte de los dirigentes del equipo Iberia de Los Ángeles, y se trata del Ord. N° 3946 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Club Deportivo Iberia Es De Su Gentes” del Club Deportivo Social Y Cultural Iberia De Los Ángeles.



CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0172	Club Deportivo Iberia Es De Su Gentes	Club Deportivo Social y Cultural Iberia De Los Ángeles	71/2025	78	\$9.000.000

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3946 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Club Deportivo Iberia Es De Su Gentes” del Club Deportivo Social Y Cultural Iberia De Los Ángeles.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3946 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Club Deportivo Iberia Es De Su Gentes” del Club Deportivo Social Y Cultural Iberia De Los Ángeles.

**ACUERDO N° 13:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0172	Club Deportivo Iberia Es De Su Gentes	Club Deportivo Social y Cultural Iberia De Los Ángeles	71/2025	78	\$9.000.000

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Ord. N° 3949 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tomé Rock Para Tu Futuro” de la Agrupación Cultural Tomé Rock.**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD032	Tomé Rock Para Tu Futuro	Agrupación Cultural Tomé Rock	67/2025	83	\$10.274.920

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3949 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tomé Rock Para Tu Futuro” de la Agrupación Cultural Tomé Rock

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3949 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tomé Rock Para Tu Futuro” de la Agrupación Cultural Tomé Rock

**ACUERDO N° 14:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD032	Tomé Rock Para Tu Futuro	Agrupación Cultural Tomé Rock	67/2025	83	\$10.274.920



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Ord. N° 3952 de fecha 04/12/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tercer Campeonato Regional Años Dorados” del Club Deportivo Huracán.**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO TÉCNICA	REC PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0196	Tercer Campeonato Regional Años Dorados	Club Deportivo Huracán	66/2025	86	\$10.130.600

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3952 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tercer Campeonato Regional Años Dorados” del Club Deportivo Huracán.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN**

**G.,** solicita votación Ord. N° 3952 de fecha 04/12/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa “Tercer Campeonato Regional Años Dorados” del Club Deportivo Huracán.

**ACUERDO N° 15:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO TÉCNICA	REC PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0196	Tercer Campeonato Regional Años Dorados	Club Deportivo Huracán	66/2025	86	\$10.130.600

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.:** señala que El consejero Robert Córdoba solicita listado de proyectos de seguridad en Cabrero y Yumbel (2021–2024) por facturas falsas y uso de títulos profesionales presuntamente falsos.

La consejera Yanina solicita que el Consejo participe en la elaboración de las bases del concurso 2026.

**4. Informe Comisión Desarrollo Social**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.:** señala que la comisión abordó dos proyectos fundamentales para la modernización del transporte público regional, siendo uno de ello Renueva tu Micro y Renueva tu Colectivo.



Para los temas se contó con la presencia del jefe de la División de Infraestructura y Transporte, don Jaime Aravena, Seremi de Transportes subrogante, don Hugo Cautivo Baltierra, junto a su equipo técnico.

Se explicó que el objetivo era presentar una propuesta consolidada para los programas Renueva tu Micro y Renueva tu Colectivo, ambos orientados a modernizar la flota de transporte público en la región, incorporando criterios de sustentabilidad y accesibilidad. En la exposición, se subrayaron los compromisos internacionales asumidos por Chile, como el Acuerdo de París, la COP26 y la Estrategia Nacional de Electromovilidad, que establecen metas ambiciosas: transporte público 100% cero emisiones al 2040 y venta exclusiva de vehículos eléctricos desde 2035. También se mencionó el compromiso C40 suscrito por Santiago, que exige la compra de buses eléctricos desde 2025.

Posteriormente, se detalló la propuesta para el 2026:

- Renueva tu Micro: presupuesto de \$9.600 millones para renovar 35 buses eléctricos, 30 buses diésel alto estándar y 50 buses para el resto de la región.
- Renueva tu Colectivo: presupuesto de \$500 millones para renovar aproximadamente 150 colectivos.

El Seremi complementó la presentación, destacando la importancia de mejorar la calidad del transporte público para incentivar su uso frente al vehículo particular. También se abordó la necesidad de priorizar buses de alto estándar en Gran Concepción y avanzar hacia la electromovilidad.

Durante la ronda de consultas, varios consejeros expresaron inquietudes las que fueron respondidas satisfactoriamente. Finalmente, se sometieron a votación las propuestas:

Ord. N° 3929 de fecha 05/12/2025, que solicita someter a consideración Programa Renueva Tu Micro Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378

Asignación	Monto (MM\$)
Buses eléctricos alto estándar servicios regulados Gran Concepción, Tomé y Santa Juana	MM\$ 5.000
Buses diésel alto estándar servicios regulados Gran Concepción, Tomé y Santa Juana	MM\$ 3.200
Buses con escalones resto de la región	MM\$ 1.400
<b>TOTAL</b>	<b>MM\$ 9.600</b>

Por 7 votos a favor y 6 abstenciones, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3929 de fecha 05/12/2025, que solicita someter a consideración Programa Renueva Tu Micro Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378, por un monto total de MM\$9.600, con cargo al Programa de Inversión Regional del Presupuesto FNDR 2026."

**CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.:** menciona que es sabido por todos que la segunda comuna con mayor crecimiento en la región, es la comuna de Los Ángeles, por lo que este gobierno regional el año 2024 hizo un acuerdo dirigiéndose en esa oportunidad las autoridades de ese entonces y presentó una iniciativa que buscaba suplir una de las grandes crisis que tiene la comuna que es el tema del alto tráfico y la congestión. Agrega que hoy día una de las maneras que tienen para poder combatir eso es poder motivar a la gente a ocupar el transporte público, pero lamentablemente lo que está ocurriendo en la comuna de Los Angeles es justamente lo contrario.



Entiende que el programa renueva tu micro y renueva tu colectivo es una tremenda instancia que se utiliza justamente para mejorar las condiciones de este transporte, pero lamentablemente dentro de la comuna de Los Ángeles y la Provincia del Biobío se encuentran que gran parte de las personas que utilizan este tipo de fondo es para renovar sus micros por años y no por vehículo nuevo, sino por un vehículo usado más nuevo por lo que todavía dentro de esta postulación existe gente que es de la comuna de Los Ángeles para vehículos que por ejemplo todavía tienen escalones, dejando sin posibilidad a personas con discapacidad de poder utilizar el transporte público.

Por lo anterior si bien señala que aprobará esta iniciativa, cree que es muy importante que se comience a dar vía con el compromiso que el gobierno regional tomo el año 2024 para la comuna de Los Ángeles con 25 buses eléctricos y también aprovechar esta instancia para indicar que lo que está sufriendo la provincia de Biobío probablemente también es un sufrimiento por ejemplo, para la provincia de Arauco. Espera no se trate a las personas como gente de primera y segunda clase, sino que espera que el transporte público llegue de las mejores condiciones a toda la región y no tan solo a las comunas de la provincia de Concepción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3929 de fecha 05/12/2025, que solicita someter a consideración Programa Renueva Tu Micro Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378, por un monto total de MM\$9.600, con cargo al Programa de Inversión Regional del Presupuesto FNDR 2026."

**ACUERDO N° 16:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIBUSES, AÑO 2026 SEGÚN SE DETALLA:**

ASIGNACION	MONTO
BUSES ELECTRICOS ALTO ESTANDAR SERVICIOS REGULADOS GRAN CONCEPCION	MM\$5.000
BUSES DIESEL ALTO ESTANDAR SERVICIOS REGULADOS GRAN CONCEPCION, TOME Y SANTA JUANA	MM\$3.200
BUSES CON ESCALONES RESTO DE LA REGION	MM\$1.400
<b>TOTAL</b>	<b>MM\$9.600</b>

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.:** sobre el Ord. N° 3930 de fecha 05/12/2025, se solicita someter a consideración Programa de Modernización Renueva Tu Colectivo, Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378, por un monto total de MM\$500, con cargo al Programa de Inversión Regional del Presupuesto FNDR 2026."

ASIGNACIÓN	MONTO (MM\$)
Programa de Modernización Renueva Tu Colectivo, año 2026	MM\$ 500

Por 13 votos a favor y 2 abstenciones, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 3930 de fecha 05/12/2025, que solicita someter a consideración Programa de Modernización Renueva Tu Colectivo, Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378, por un monto total de MM\$500, con cargo al Programa de Inversión Regional del Presupuesto FNDR 2026."



**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3930 de fecha 05/12/2025, que solicita someter a consideración Programa de Modernización Renueva Tu Colectivo, Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378, por un monto total de MM\$500, con cargo al Programa de Inversión Regional del Presupuesto FNDR 2026."

**ACUERDO N° 17:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN RENUEVA TU COLECTIVO, AÑO 2026 SEGÚN SE DETALLA:**

ASIGNACION	MONTO
PROGRAMA DE MODERNIZACION RENUEVA TU COLECTIVO, AÑO 2026	MM\$500

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.:** en puntos varios señala que la consejera Tamara Concha solicitó información sobre la licitación de los servicios en Coronel y Lota, indicando que choferes y dueños de buses de esas comunas están inquietos porque temen perder sus fuentes laborales con la llegada de nuevos contratos y buses eléctricos.

El presidente de la Comisión respondió que se coordinará una próxima sesión para abordar este tema y que el Seremi de Transporte entregará detalles sobre cómo se gestionará la transición y si los actuales operadores podrán participar en la licitación.

El consejero Claudio Lapostol señaló que, en su opinión, las comisiones deberían contar únicamente con los miembros pertinentes, evitando la presencia de medios y la toma de fotografías para mantener un espacio más técnico y reservado. Indicó que, aunque comprende que las sesiones son públicas, considera necesario garantizar un ambiente que permita debatir con mayor propiedad. Por ello, anunció que planteará este tema en la Comisión de Gobierno para analizar la participación en estas instancias.

### 5. Informe Comisión Medio Ambiente

**CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.:** La comisión analizó el Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, que en su primer punto solicita pronunciamiento sobre: DIA: Fase de cierre Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, comuna de Coronel.

El proyecto tiene por objetivo definir y evaluar las acciones necesarias para la ejecución de la fase de cierre de la central termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, incluidas sus respectivas partes y obras asociadas.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Se solicita al titular profundizar la vinculación de su proyecto Lineamiento Estratégico 1 (LE-E1) Calidad de Vida, Lineamiento Estratégico 3 (LE-E3) Sostenibilidad, Lineamiento Estratégico 8 (LE-B8) Capital Social, precisando de qué forma el Titular se hará cargo de los impactos asociados a su proyecto o de los componentes ambientales que se hayan visto afectados durante la operación de su actividad, e indicando si ha considerado medidas de restauración de los ecosistemas que se haya visto afectado. Asimismo, se

solicita profundizar si ha establecido alguna forma de relacionamiento con la comunidad y los resultados obtenidos en dichas instancias.

El Titular no realiza el análisis de su proyecto con la PPR para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035 Se le solicita al titular realizar el análisis geográfico de su proyecto con la información disponible en <http://sriit.gorebiobio.cl/mapa> específicamente con sitios prioritarios.

Adicionalmente se solicita corregir las tablas donde se indica el organismo a cargo de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022 – 2035, siendo para este caso el Gobierno Regional.

El Titular no presenta la relación de su proyecto con Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío por lo que se solicita establecer dicha vinculación. Información sobre esta Estrategia se encuentra en el siguiente enlace <https://gorebiobio.cl/sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>

Sobre el tema el consejero Gonzalo Osorio señala que la termoeléctrica está en el casco urbano de la comuna y para el desarme los camiones transitarán por toda la comuna, por lo que consulta por un plan de mitigación vial así como por efectos que se puedan producir en caleta Lo Rojas y la zona patrimonial de Schwager. Agrega que las construcciones de la planta tienen asbesto, por lo que consulta si se hace un manejo de este tipo de material contaminante, porque hay enterrado a baja profundidad.

Consejero Claudio Lapostol consulta como se cubrirá la falta de energía que se dejará de producir, agregando el consejero Cristian medina que se debe trabajar a futuro en generar energía y su independencia.

Analizado el tema por 01 ABSTENCIÓN y 06 VOTOS A FAVOR la comisión propone a la sala aprobar indicaciones presentadas por los cores y el ejecutivo respecto del Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, que en su primer punto solicita pronunciamiento sobre: DIA: Fase de cierre Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, comuna de Coronel.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.:** indica que en la comisión también se hizo una reflexión respecto del rol que cumplió desde la década del 45 hacia adelante, esa Bocamina para el desarrollo del país pues esa era la alternativa que había y lo que se puede sugerir a este desmantelamiento es que se vaya por la puerta ancha de la región y que el impacto no genere un problema para la comunidad de Coronel ni para el Gobierno Regional, pues ahora se tienen otras energías, pero aquí están cerrando un siglo importantísimo que generó desarrollo, progreso para la región y hasta hace poco tiempo atrás y en ese contexto, indica que existirán problemas contaminantes que van a quedar y que se no son sacados como corresponde, siendo la comunidad en definitiva la que va a terminar quedándose con el problema, en ese contexto respaldad la visión que tienen los técnicos del Gore para poder hacer un desmantelamiento lo más armónico posible y sustentable, y de acuerdo a las necesidades que la comunidad hoy día tiene. Ahí hay arte historia, pero también hay harto sufrimiento porque Coronel fue declarado zonas de sacrificio, producto de esta planta.



**CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OROSIO R.:** menciona que esta es una planta que data de los 50 que está presente y que ha pasado por distintos capitales y propietarios a lo largo de los años como españoles, italianos, y desde el 2010 en adelante ha sido una de las plantas que ha tenido más conflicto a nivel nacional. Indica que para el proceso de cierre la empresa ENEL tenía destinado cerca de 140.000.0000 de dólares a modo de compensación y de mitigación por los daños ambientales que le había provocado la comuna de Coronel, lo que consideraba la construcción de un parque en alrededor de la planta bocamina, algunas poblaciones y la erradicación de otras, pero en algún minuto, si mal no me equivoco hasta el 2018, 2019, ENEL hizo una donación de 100 buses eléctricos al Transantiago, debido a que en ese periodo no había comunicación directa con las autoridades locales y regionales, que fue cuando pudieron haber sido un motor de la electromovilidad.

Por lo anterior desea dejar en acta reforzado que se dé claridad de cuál va a ser el manejo en el desarme con los hallazgos de asbestos que hay en la planta y cómo va a ser el flujo de camiones dentro de la propia comuna. Adicional a ello saber si el plan de cierre contempla o aún mantiene alguna de estas medidas de compensación por los daños ambientales que causó a la comuna Coronel durante estas décadas que estuve funcionando.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.:** refuerza una preocupación que han tenido los habitantes de Coronel siempre con esta planta y es el tema del cementerio de cenizas para que quede bien establecido sobre qué va a pasar con eso porque tiene entendido que está tapado y todavía está ahí, por lo que solicita saber bien cómo lo harán para limpiar ese espacio donde está el cementerio de ceniza y que van a hacer con ese material.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, que en su primer punto solicita pronunciamiento sobre: DIA: Fase de cierre Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, comuna de Coronel.

**ACUERDO N° 18:**

se acuerda por unanimidad Aprobar Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Fase de cierre Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, comuna de Coronel.

El proyecto tiene por objetivo definir y evaluar las acciones necesarias para la ejecución de la fase de cierre de la central termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, incluidas sus respectivas partes y obras asociadas.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Revisión:

El proyecto realiza vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030 (versión ajustada del 2023), indicando que el Proyecto, por sus contenidos y objetivos, tiene relación directa y positiva con los siguientes objetivos estratégicos de la ERD: OE E1.1 Alcanzar el desarrollo pleno de los habitantes; OE E3.2 Fomentar la adopción de prácticas de producción limpia; OE E3.4 Mejorar la gestión de residuos sólidos; OE E3.5 Alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050; OE B8.2 Fomentar la colaboración y la articulación Público/Público, Público/Privado, Privado/Público; OE B9.2 Implementar soluciones metropolitanas y de sistemas de ciudades.



**Señalando que:**

**El proyecto es parte de la Mesa de trabajo sobre el retiro y/o reconversión de unidades a carbón, encabezada por el Ministerio de Energía. La visión de largo plazo de la compañía confirma la ambición de reducir a cero las emisiones atmosféricas directas e indirectas para el año 2040 (en línea con el escenario de 1,5°C del Acuerdo de París), así como el cierre de todas las centrales de carbón, respetando las autorizaciones de las autoridades competentes, de aquí a 2027, preservando el tejido socioeconómico y continuando por la senda de la transición justa.**

**El cierre de la Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad promueve el desarrollo equilibrado y sostenible, debido a que contribuye a mejorar las condiciones ambientales, asociadas principalmente a calidad de aire, y de esta forma, mejorar la calidad de vida de las personas.**

**Esta acción apunta a fomentar la adopción de prácticas de producción limpia. Los restos de hormigón generados durante el desmantelamiento serán reutilizados, en el relleno de los huecos generados en la deconstrucción. Sobre otros residuos sólidos, se contempla la posibilidad de reciclaje. En caso de que no sea posible reciclar los residuos estos serán enviados a un sitio de disposición final autorizado.**

**Representa un ejemplo de colaboración público-privada para el logro de objetivos de desarrollo regional, como alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050.**

**Concluye: Estrategia Regional de Desarrollo del Biobío 2015–2030: El cierre de Bocamina Primera Unidad contribuye directamente a los objetivos de calidad de vida, sostenibilidad, gestión de residuos y reducción de gases de efecto invernadero (GEI), además de fortalecer la colaboración público-privada en las soluciones metropolitanas para mejorar la calidad ambiental del territorio.**

**El proyecto realiza vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030 (versión ajustada del 2023), indicando que el Proyecto, por sus contenidos y objetivos, tiene relación directa y positiva con los siguientes objetivos estratégicos de la ERD: OE E1.1 Alcanzar el desarrollo pleno de los habitantes; OE E3.2 Fomentar la adopción de prácticas de producción limpia; OE E3.4 Mejorar la gestión de residuos sólidos; OE E3.5 Alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050; OE B8.2 Fomentar la colaboración y la articulación Público/Público, Público/Privado, Privado/Público; OE B9.2 Implementar soluciones metropolitanas y de sistemas de ciudades.**

**Propuesta de observación:**

**Se solicita al titular profundizar la vinculación de su proyecto Lineamiento Estratégico 1 (LE-E1) Calidad de Vida, Lineamiento Estratégico 3 (LE-E3) Sostenibilidad, Lineamiento Estratégico 8 (LE-B8) Capital Social, precisando de qué forma el Titular se hará cargo de los impactos asociados a su proyecto o de los componentes ambientales que se hayan visto afectados durante la operación de su actividad, e indicando si ha considerado medidas de restauración de los ecosistemas que se haya visto afectado. Asimismo, se solicita profundizar si ha**



establecido alguna forma de relacionamiento con la comunidad y los resultados obtenidos en dichas instancias.

**Revisión:**

**II. El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035, indicando respecto de todos los OE que: El Proyecto de acuerdo con su tipología de ingreso y actividades a ejecutar, no se relaciona con este objetivo estratégico ni con este objetivo específico. De este modo, tampoco se ven favorecidos o perjudicados por la ejecución del Proyecto**

**Propuesta de observación:**

**El Titular no realiza el análisis de su proyecto con la PPR para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035 Se le solicita al titular realizar el análisis geográfico de su proyecto con la información disponible en <http://sriit.gorebiobio.cl/mapa> específicamente con sitios prioritarios.**

**Adicionalmente se solicita corregir las tablas donde se indica el organismo a cargo de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022 – 2035, siendo para este caso el Gobierno Regional.**

**III. El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios, 2024-2035, señalando que, el Proyecto por sus contenidos y objetivos, no tiene relación con los objetivos, lineamientos y acciones de la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios, región del Biobío 2024-2035. Cabe señalar que los Residuos Sólidos Domiciliarios generados por el Proyecto serán manejados de acuerdo con la legislación aplicable y dispuestos en sitios autorizados por la SEREMI de Salud. De este modo, los objetivos y lineamientos de la Política no se ven favorecidos o perjudicados por la ejecución del Proyecto.**

**IV. El proyecto no realiza vinculación con la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío.**

**Propuesta de observación:**

**El Titular no presenta la relación de su proyecto con Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío por lo que se solicita establecer dicha vinculación. Información sobre esta Estrategia se encuentra en el siguiente enlace <https://gorebiobio.cl/sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>**

**Sobre el tema el consejero Gonzalo Osorio señala que la termoeléctrica está en el casco urbano de la comuna y para el desarme los camiones transitarán por toda la comuna, por lo que consulta por un plan de mitigación vial así como por efectos que se puedan producir en caleta Lo Rojas y la zona patrimonial de Schwager. Agrega que las construcciones de la planta tienen asbestos, por lo que consulta si se hace un manejo de este tipo de material contaminante, porque hay enterrado a baja profundidad.**



**Consejero Claudio Lapostol consulta como se cubrirá la falta de energía que se dejará de producir, agregando el consejero Cristian medina que se debe trabajar a futuro en generar energía y su independencia.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMAN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.:** como segundo tema del mismo Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, se analizó solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles.

Consiste en la regularización del plantel avícola sin RCA y se encuentra operativo desde 1961. Capacidad de 91.990 crías y 547.752 aves de producción de huevos.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

En base a la revisión del documento citado anteriormente y, valorando la medida de estabilización del guano propuesta por el titular, respecto de la cual se solicita máxima rigurosidad en la aplicación de la misma para reducir al mínimo la presencia de moscas y olores en las viviendas de los vecinos al proyecto, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda antes mencionada.

Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera pide que se analice el tema de los olores y como se resuelve, mientras que el core Claudio Lapostol: plantea se haga una consulta a los organismos competentes respecto de la gripe aviar y como proteger de eso para beneficiar el empleo

Analizado el tema por unanimidad propone a la sala aprobar indicaciones del Core y ejecutivo respecto del Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, se analizó solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, se analizó solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles

**ACUERDO N° 19:**

**se acuerda por 28 votos a favor y 1 abstención Aprobar Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles.**

**Consiste en la regularización del plantel avícola sin RCA y se encuentra operativo desde 1961. Capacidad de 91.990 crías y 547.752 aves de producción de huevos.**



Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

De la revisión de la Adenda, se informa que se consideran satisfactorias las respuestas del titular a las observaciones planteadas por el Gobierno Regional a la vinculación de su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad, la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios y la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para la región del Biobío.

Por lo anterior, y en atención a lo solicitado en el Oficio N°202508102201, de fecha 28 de noviembre de 2025, se informa que se revisó la Adenda del proyecto “Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue” de la comuna de Los Ángeles, presentado por el señor Santiago Marcos Antonio Yerkovic Amigo, en representación de Agrícola Cholguahue SpA.

En base a la revisión del documento citado anteriormente y, valorando la medida de estabilización del guano propuesta por el titular, respecto de la cual se solicita máxima rigurosidad en la aplicación de la misma para reducir al mínimo la presencia de moscas y olores en las viviendas de los vecinos al proyecto, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda antes mencionada.

**Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera pide que se analice el tema de los olores y como se resuelve, mientras que el core Claudio Lapostol: plantea se haga una consulta a los organismos competentes respecto de la gripe aviar y como proteger de eso para beneficiar el empleo**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: TAMARA CONCHA.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.:** Como tercer tema del mismo Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, se analizó solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue, comuna de Talcahuano

Consiste en la considera la habilitación de un condominio de 3 edificios, uno de 12 pisos y los otros dos de 14 pisos cada uno, con un total de 437 departamentos.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Tras la revisión de la adenda presentada por el titular, se concluye que las observaciones formuladas por el Gobierno Regional respecto de los instrumentos vigentes han sido debidamente subsanadas. En virtud de lo anterior, este órgano de la Administración del Estado emite un pronunciamiento conforme sobre los antecedentes incorporados en la adenda.

Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera señala que es un proyecto que se sitúa en un lugar con problemas de infraestructura vial grave y anexar eso será aumentar esas dificultades con problemas para acceder al aeropuerto y clínicas, pues se trata de un lugar con alto flujo de tránsito, por lo que saturarlo con 437 familias nuevas, será crear un problema mayor. Se explica que respecto del transporte para este proceso desde el seremi del ramo se manifestó conforme así como los municipios de Talcahuano y Concepción, pero se incluirá la observación.



Consejero Leonidas Peña solicita que se incorpore que en este tipo de proyectos de vivienda, pueda incluir cupos para personas en situación de discapacidad

Analizado el tema por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar indicaciones del Core y ejecutivo respecto del Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, se analizó solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue, comuna de Talcahuano

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, se analizó solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue, comuna de Talcahuano

**ACUERDO N° 20:**

se acuerda por Unanimidad Aprobar Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue, comuna de Talcahuano

Consiste en la considera la habilitación de un condominio de 3 edificios, uno de 12 pisos y los otros dos de 14 pisos cada uno, con un total de 437 departamentos.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

ERD (actualización 2023)

Presenta tabla con la vinculación por cada objetivo estratégico solicitado. (pág. 344 -358 Adenda)

**ESTRATEGIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Vincula con 1 objetivo del la línea de trabajo 3.(pág. 359 -360 Adenda)

**POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL DE RESIDUOS**

Realiza la vinculación incorporando estrategias para realizar separación de residuos en origen .(pág. 361 -364 Adenda)

Otras observaciones:

En otro orden de ideas en la documentación se cita a la Región de Los Lagos en alguna parte de la documentación y anexos. Revisar y corregir según corresponda.

El titular realiza la vinculación con el PARCC .(pág. 365 -368 Adenda) vincula a temas hídricos (conexión empresa sanitaria y aguas lluvias), áreas verdes (5,768 m<sup>2</sup>) y de economía circular.

Tras la revisión de la adenda presentada por el titular, se concluye que las observaciones formuladas por el Gobierno Regional respecto de los instrumentos vigentes han sido debidamente subsanadas. En virtud de lo anterior, este órgano de la Administración del Estado emite un pronunciamiento conforme sobre los antecedentes incorporados en la adenda.

Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera señala que es un proyecto que se sitúa en un lugar con problemas de infraestructura vial grave y anexar eso será aumentar esas dificultades con problemas para acceder al aeropuerto y clínicas, pues se



trata de un lugar con alto flujo de tránsito, por lo que saturarlo con 437 familias nuevas, será crear un problema mayor. Se explica que respecto del transporte para este proceso desde el seremi del ramo se manifestó conforme, así como los municipios de Talcahuano y Concepción, pero se incluirá la observación.

**Consejero Leonidas Peña solicita que se incorpore que en este tipo de proyectos de vivienda, pueda incluir cupos para personas en situación de discapacidad**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

AUSENTES: JUAN MEDINA, SERGIO GIACAMAN, ANDRÉS ARROYO.

## 6. Informe Comisión Fomento Productivo y Energía

**CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.:** la comisión como primer tema analizó una exposición sobre situación de las PYMES en la región del Biobío. en la que participaron Michel Esquerré de PYMEMAD., Humberto Miguel de Asem Biobío, Soraya Fuentes y Cristian Sánchez de APES Chile, y Nelson Méndez de AGEMET (industriales metalúrgicos).

Los gremios que representan a pequeños y medianos empresarios plantean sus inquietudes que son las que agobian a su sector, pero que representan una importante fuerza laboral en la región y el país representando el 55% de los trabajadores, siendo las que dan más trabajo y a su juicio las menos escuchados, pues el estado no atiende ni entiende bien lo que es una pyme.

Mencionan que las pymes son un aporte a la generación de empleo, innovación, transferencia tecnológica y parte importante de la cadena de valor ayudando además al estado a combatir la informalidad.

Señalan que a las dificultades que ya les agobian el estado las agrava con un sistema de clasificación de pymes que está obsoleto, segmentándolas en iguales categorías que por ejemplo las grandes empresas del retail, por lo que se debe modernizar el sistema de clasificación de pymes y que se facilite a las medianas empresas se consigan financiamiento por parte del estado, pues hasta ahora la principal fuente de ayuda viene de los bancos.

En su análisis de la situación actual las pymes no son capaces de absolver por ejemplo las nuevas reglamentaciones legales que se han ido generando en los últimos años, pues no pueden traspasar a precio los aumentos de costos, siendo una de las alternativas el aumento de productividad, pero no tienen acceso al apoyo estatal pues por ejemplo la Corfo tiene 4.000 millones de pesos al año, lo que es insuficiente.

En el análisis del tema Cores señalan que esta región no se va a levantar, si no es con las pyme, por lo que se hace necesario buscar formas de apoyo, solicitándose que el ejecutivo pueda generar una hoja de ruta y trabajo conjunto para realizar un trabajo coordinado y de acuerdo a las necesidades que se tengan para generar en conjunto e incluso por distintas áreas de las pymes algunas iniciativas que puedan ayudar a potenciarlas.

Como segundo tema se analizó el Ord. N° 3927 de fecha 05/12/2025, solicita recursos para financiar el Sistema de Autogeneración de energía de la Isla Santa María por M\$ 893.936.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversiones del Gobierno Regional. Para ello se contó con Jaime Aravena, jefe de la división de



Transportes quien indicó que por normativa el Gore puede aportar al funcionamiento y continuidad de servicio de los sistemas de autogeneración de energía.

Lo anterior ocurre una vez reconocidos por la Subsecretaría de Energía, procedimiento que se inicia cuando Municipalidad de Coronel solicita a GORE enviar solicitud de reconocimiento de sistema y luego el Departamento de Preinversiones del Gobierno Regional evalúa monto máximo de financiamiento a otorgar para el año.

Se indica que administra y opera el sistema la EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A., las 24 horas/día, para 643 usuarios, quienes asumen mantención y proveer energía.

Sobre el tema por parte de Consejeros se consulta si la gente de la isla puede postular al subsidio eléctrico tal como ocurre en el continente, señalándose además que no siempre se presta un servicio continuo, por lo que se pide analizar los eventos mensuales en que eso puede ocurrir, así como se consulta por estudios de proyectos que permitan implementar una cierta independencia energética para los habitantes de la isla.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar Ord. N° 3927 de fecha 05/12/2025, solicita recursos para financiar el Sistema de Autogeneración de energía de la Isla Santa María por M\$ 893.936.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversiones del Gobierno Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3927 de fecha 05/12/2025, solicita recursos para financiar el Sistema de Autogeneración de energía de la Isla Santa María por M\$ 893.936.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversiones del Gobierno Regional

**ACUERDO N° 21:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA DE LA ISLA SANTA MARÍA, CORONEL, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$893.936.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

TIPOLOGIA	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	COSTO FNDR M\$
GLOSA 06 LEY DE PRESUPUESTO 2025	CONTINUIDAD DE SERVICIO DEL SISTEMA DE AUTOGENERACION DE ENERGIA EN LOCALIDAD DE ISLA SANTA MARIA-CORONEL	CORONEL	893.936

**A FAVOR:**

JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ABSTENCIÓN:** PEDRO VENEGAS, CLAUDIO LAPOSTOL.

**AUSENTES:** CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA.

## 7. Informe Comisión Salud

**CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.:** la comisión analizó el Ord. N° 3901 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición de Clínica Oftalmológica Móvil comuna de Coronel” por M\$ 145.180.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.



Para esto se contó con Carlos Rivas, funcionario de Secplan y formulador del Proyecto, así como con Bryan Zambrano, Tecnólogo Jefe de la Unidad Oftalmológica y Melissa Cifuentes la Directora de la DAS Coronel, ello ante la excusa enviada por el señor Alcalde quien por temas de coordinación de agenda no pudo concurrir . Se indicó que el proyecto busca mejorar el acceso a la atención oftalmológica, especialmente en áreas remotas como Posta Patagual, Cecosf Escuadrón y la Isla Santa María, beneficiando a 89.148 usuarios registrados.

Actualmente, los residentes de estas zonas deben realizar largos viajes para recibir atención oftalmológica, lo que es particularmente difícil para los 62.379 usuarios de entre 15 y 64 años.

La implementación de una clínica oftalmológica móvil con acceso inclusivo para personas en situación de discapacidad, resolverá esta problemática al llevar los equipos necesarios directamente a estos lugares, eliminando la necesidad de desplazamientos largos y mejorando significativamente el acceso a la atención visual.

Se explica que las patologías que se atenderán principalmente son por la prevención de la retinopatía diabética tomándose una captura a la parte interna del ojo, imagen que se sube a una plataforma de telemedicina. Entre los equipamientos que cuenta el vehículo está un densómetro digital, montura de pruebas, caja de lentes, cámara retinal, entre otros.

Analizado el tema se acuerda por unanimidad proponer a la sala aprobar Ord. N° 3901 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición de Clínica Oftalmológica Móvil comuna de Coronel” por M\$ 145.180.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación Ord. N° 3901 de fecha 04/12/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición de Clínica Oftalmológica Móvil comuna de Coronel” por M\$ 145.180.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

**ACUERDO N° 22:**

**SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CLÍNICA OFTALMOLÓGICA MÓVIL COMUNA DE CORONEL”, CÓDIGO BIP 40066502, POR UN MONTO TOTAL DE M\$145.180.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN: JUAN MEDINA.

AUSENTES: LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.:** en puntos varios señala que la Consejera Tamara Concha reitera solicitud de convocar a representantes del departamento de salud de Lota para que se informe la situación, el protocolo adoptado y el proceso adoptado por el fallecimiento de una adulta mayor que falleció a menos de 5 metros del SAR.



Consejero Anselmo Peña señala que en la comuna de Lota no existe ambulancia, habiéndose presentado un proyecto por lo que se pide agilizar este proceso para adquirir 2 ambulancias para la comuna.

Consejero Andrés Arroyo solicita se puedan agilizar los trámites para la firma de convenio de distintos proyectos para la comuna de Coronel.

Consejero Luis Santibañez, respecto de lo solicitado y ocurrido trágicamente en Lota, considerando que existen procesos administrativos y legales en curso, solicita precisar mejor la petición y oficiar al municipio para que informe los detalles y protocolos del caso comentado por la consejera Tamara Concha, para conocer con precisión los procedimientos adoptados, además de dar celeridad a los activos fijos para mejorar la atención de salud primaria de la comuna.

#### 8. Informe Comisión Gobierno

**CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.:** Como primer punto en tabla, señala que se analizó el Ord. N° 3968 de fecha 05/12/2025, solicita exponer situación presupuestaria del Gobierno Regional del Biobío.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de doña Tania Aguilera, Jefa de la División de Administración y Finanzas y don Alvaro Rojas, Jefe de la División de Presupuesto.

La Jefa DAF realizó una presentación del reporte de gestión de caja del Gobierno Regional a noviembre de presente año.

Durante el año 2025, el Gobierno Regional del Biobío registró ingresos totales por concepto de remesas por un monto acumulado de: \$99.438.375.734

##### a) Programa 01: Funcionamiento

Total ingresos acumulados: \$7.614.453.803

Principales componentes:

Funcionamiento

Funcionamiento CORE

Remuneraciones

##### b) Programa 02: Inversión Regional

Total ingresos acumulados: \$91.823.921.931

Principales fuentes:

Remesas DIPRES

Ley de Casinos

Otros ingresos



Estos recursos han permitido financiar tanto los gastos operativos del Gobierno Regional como la ejecución de iniciativas y programas de inversión regional.

#### Pagos de Tesorería – Programa de Inversión Regional 2025.

Al mes de noviembre de 2025, los pagos de tesorería asociados al Programa de Inversión Regional alcanzan un total de:

Total pagado: \$95.891.690.575.

El comportamiento mensual del pago evidencia variaciones propias del ritmo de ejecución de proyectos y del flujo de remesas recibidas.

#### Pagos de Tesorería – Programa de Funcionamiento 2025.

En el Programa de Funcionamiento, los pagos efectuados durante el año 2025 totalizan:

Total pagado: \$2.141.051.131

#### Tendencia del Presupuesto de Inversión Regional.

El análisis de la tendencia del presupuesto de inversión regional muestra la evolución comparada entre:

Remesas recibidas.

Pagos de tesorería.

Devengado presupuestario.

La Jefa de División indica que a la fecha no se ha recibido la remesa del mes de octubre, lo que genera complicaciones presupuestarias, incluso para el pago de dieta de los(as) Consejeros(as) Regionales.

Demás antecedentes se encuentran en presentación realizada por el Jefe de División.

Luego el Jefe de División de Presupuesto expuso respecto de la situación presupuestaria desde la mirada y facultades de dicha división.

#### 1. Estado de la Ejecución Presupuestaria

Al 30 de noviembre de 2025, la ejecución del Programa de Inversión Regional se ha visto afectada por una desaceleración en el flujo financiero, derivada principalmente de la diferencia entre las cajas solicitadas por el Gobierno Regional y las remesas efectivamente entregadas, lo que ha limitado la capacidad de pago y transferencia oportuna de recursos.

Se indica que el monto adeudado por DIPRES por concepto de remesas es de alrededor de 30 mil millones de pesos.

#### 2. Tramitación de Modificaciones Presupuestarias



Se expone que uno de los factores relevantes que ha impactado la ejecución presupuestaria es la extensión de los plazos de tramitación y visación de modificaciones presupuestarias, particularmente en la relación con DIPRES.

Las demoras en la visación de resoluciones han ralentizado la ejecución del gasto, afectando el ritmo normal de los proyectos y programas regionales.

Como antecedente relevante, se señala que para el presupuesto 2026, la glosa 01 elimina el requisito de VºBº de DIPRES, estableciendo únicamente el deber de informar, lo que constituye una mejora sustantiva en términos de agilidad administrativa.

### 3. Escenario de Rebajas Presupuestarias y Observaciones de Contraloría

Se informa un escenario complejo asociado a representaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, entre las que destacan:

Representación de la Resolución N°55, vinculada al Fondo para la Productividad y el Desarrollo, cuya tramitación fue enviada a visación de DIPRES el 10 de septiembre y retornó visada recién el 4 de noviembre.

Representación de la Resolución N°82, relativa al subsidio de residuos sólidos de Talcahuano.

Adicionalmente, el retraso en la entrega de la remesa correspondiente al mes de noviembre ha impedido efectuar transferencias del subsidio de residuos sólidos a la comuna de Hualpén, generando un acortamiento de los plazos de rendición y devengo.

### 4. Impacto en Transferencias a Programas Sectoriales

Como consecuencia de las restricciones de caja y los retrasos administrativos, no ha sido posible cumplir oportunamente con transferencias de recursos a programas ejecutados por FOSIS y la Superintendencia de Educación, lo que afecta la continuidad operativa de dichas iniciativas.

### 5. Consideraciones Finales

La situación presupuestaria descrita evidencia que la ejecución del Programa de Inversión Regional durante 2025 ha estado condicionada principalmente por factores exógenos al Gobierno Regional, tales como retrasos en remesas, visaciones administrativas y observaciones de órganos de control.

No obstante, se releva como un elemento positivo la modificación normativa prevista para el año 2026, que permitirá una mayor autonomía y celeridad en la gestión presupuestaria, contribuyendo a una ejecución más eficiente de los recursos regionales.

Demás antecedentes se encuentran en presentación realizada por el Jefe de División.

El consejero Rivera solicita mayor detalle en la entrega de información, transparentar cifras, para así tener una idea clara de la situación presupuestaria del presente año

Además, señala que el Consejo Regional carece de información que, a su juicio, debiese ser entregada por el Jefe de la Unidad de Control.



El Consejero Larry Sandoval consulta si el Gore tiene la capacidad para ejecutar esos 30 millones de pesos que la Dipres adeuda por concepto de remesas.

La Consejera Jaramillo consulta si desde el Gobierno Regional se presentará un recurso de protección. Ante lo cual el jefe de la Unidad Jurídica indica que no se presentara dicho recurso por el momento, ya que se optará por una medida administrativa, la cual consiste en un escrito que será presentado ante Contraloría junto con otros Gobiernos Regionales.

El presidente de la comisión indicó que solicitará una reunión al Gobernador Regional.

Consejeros(as) acuerdan:

Tomar este asunto como un tema político.

Generar otra reunión con el ejecutivo donde se puedan afinar montos y detalles.

Tener una reunión con el Jefe de la Unidad de Control.

Como punto dos indica que se solicita someter a votación planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,** solicita votación planilla de mandatos.

**ACUERDO N° 23:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 12/12/2025, SEGÚN SE DETALLA:**

**PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°23**

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
08-11-2025	Feria de Seguridad Ciudadana 2025 – “Tu seguridad, nuestra prioridad”	Alcalde Eduardo Saavedra – Seremi Paulina Stuardo – Municipalidad de Talcahuano	11:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de Talcahuano
04-10-2025	Gala Folclórica “40 AÑOS, ITINERANCIA REGIONAL DE NACIMIENTO AL BIOBÍO”	Alejandro Díaz Silva, presidente Club de Cueca José Erpel Rubio de Nacimiento	18:00 hrs en Gimnasio Municipal de Quilleco
05-10-2025	Gala Anual – Conmemoración 40 años Club de Cueca José Erpel Rubio	Alejandro Díaz Silva, presidente Club de Cueca José Erpel Rubio	20:00 hrs en Gimnasio CMPC
14-11-2025	Reunión entre consejero Christopher Gengnagel y alcalde de Cañete	Christian Coddou – GORE Biobío	Coordinación directa – Comuna de Cañete
17-11-2025	Reunión entre consejero Christopher Gengnagel y alcalde de Contulmo	Christian Coddou – GORE Biobío	Coordinación directa – Comuna de Contulmo
20-11-2025	Hito de instalación Oficina Local de la Niñez – Cabrero	Alcalde Yosief Sabag – Municipalidad de Cabrero / H. Concejo Municipal	10:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de Cabrero
20-11-2025	Reunión mensual del territorio Biobío Cordillera – temas SUBTEL y SEC, presentación Orquesta Latinoamericana	Presidente AMCORDI Pablo Urrutia Maldonado	09:30 hrs en Municipalidad de Alto Biobío
21-11-2025	Acto y Desfile – Celebración 157° Aniversario Comunal de Contulmo	Alcalde Carlos Leal – Concejo Municipal de Contulmo	11:00 hrs – Plaza de Armas de Contulmo, comuna de Contulmo
22-11-2025	XII Campeonato Nacional de Karate WKO – Mulchén	Juan Carlos Altamirano – Escuela y Club de Karate WKO	10:30 hrs – Gimnasio Liceo Bicentenario Nuevo Mundo, comuna de Mulchén
27-11-2025	Ceremonia de Licenciatura CEIA Quimahue	–Directora Teresa Votar Aliaga CEIA Quimahue	18:00 hrs – Gimnasio del establecimiento, comuna de Contulmo



27-11-2025	Ceremonia de Licenciatura – 4° Medios Generación 2025	Director Marcelo Poblete – Liceo Polivalente Nahuelbuta	18:00 hrs – Gimnasio del establecimiento, comuna de Cañete
28-11-2025	Concierto “Fin del Cuarto de Siglo” – Música Latinoamericana	Escuela Artística – Liceo Polivalente Bicentenario Mariano Latorre de Curanilahue	17:00 hrs – Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Reunión por proyecto de ampliación del recinto del puerto pesquero de Lebu	Sergio Fernandez Vergara Presidente Federación de Organización de Pescadores Artesanales del Puerto Pesquero de Lebu	09:30 hrs – Dependencias del GORE Biobío, comuna de Concepción
28-11-2025	Seminario “Confianzas que Mueven Biobío” – Electromovilidad inclusiva y asociativa	Roberta Lama (Corfo Biobío) – Mauricio Torres (Sercotec Biobío)	09:00 hrs – Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat 525, comuna de Concepción
28-11-2025	Ceremonia de Cierre Proyecto “Cociendo Experiencias Sociales Externas” – Código N°2023CU0232	Presidenta Lorena Vallejos – Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue – Gobierno Regional del Biobío	18:00 hrs – Salón del Concejo Municipal “Fermín Fierro Luego”, Av. Arturo Prat N°801, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Ceremonia de Cierre Proyecto “Conociendo Experiencias Sociales Externas” – Código N°2023CU0232	Presidenta Lorena Vallejos – Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue – Gobierno Regional del Biobío	18:00 hrs – Salón del Concejo Municipal “Fermín Fierro Luego”, Av. Arturo Prat N°801, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Fase final torneo regular de básquetbol – Asociación Curanilahue	Presidente Walter Figueroa – Asociación de Básquetbol de Curanilahue	Desde las 19:00 hrs – Polideportivo, Sargento Aldea N°612, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Lanzamiento “Grandes Eventos Regionales del Biobío 2026”	Directores de CineLebu, Closet de Julieta, Made Inn Concepción, Ciencia Sin Ficción	17:00 hrs – Restaurante RA, calle Chacabuco N°424, comuna de Concepción
28-11-2025	1° Aniversario – Ex Cadetes y Ex Profesionales de Naval	Agrupación Ex Cadetes y Profesionales de Naval	17:30 hrs – Sede Atlético Lan C, calle Pto Octay N°8175, comuna de Hualpén
28-11-2025	Feria de Seguridad Ciudadana 2025 – “Tu seguridad, nuestra prioridad”	Alcalde Eduardo Saavedra – Seremi Paulina Stuardo – Municipalidad de Talcahuano	11:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de Talcahuano
29-11-2025	Fase final torneo regular de básquetbol – Asociación Curanilahue	Presidente Walter Figueroa – Asociación de Básquetbol de Curanilahue	Desde las 18:00 hrs – Polideportivo, Sargento Aldea N°612, comuna de Curanilahue
29-11-2025	Inauguración obras de conservación – Mirador San Martín + Aniversario barrio Cerro David Fuentes	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Eduardo Saavedra – MINVU Biobío – Municipalidad de Talcahuano	18:30 hrs – Mirador San Martín, altura N°597, Cerro David Fuentes, comuna de Talcahuano
30-11-2025	Servicio Especial de Aniversario – 63 años Iglesia Bautista de Cañete	Iglesia Bautista de Cañete	11:00 hrs – Templo Iglesia Bautista, calle Villagrán N°832, comuna de Cañete
30-11-2025	Ceremonia de Clausura Campeonato Maxibásquetbol Femenino Copa Gore-Lord	– Centro Deportivo y Social Lord Cochrane – con financiamiento del GORE Biobío (código 2025AD0161)	15:30 hrs – Sede institucional, calle O'Higgins N°1127, comuna de Concepción
30-11-2025	Inauguración “Fiesta de la Tortilla Menque 2025” – Evento costumbrista	Alcalde Talo Cáceres – Concejo Municipal de Tomé	13:00 hrs – Ex Aserradero de Menque, comuna de Tomé
30-11-2025	“Tarde de Murgas” – Inicio del Carnaval de Talcahuano	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	Desde las 15:00 hrs – Estadio El Morro, comuna de Talcahuano
01-12-2025	Recepción oficial – Llegada del primer recorrido Farándula Fantasmagórica	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	20:00 hrs – Segundo piso del Edificio Consistorial, comuna de Talcahuano
02-12-2025	Ceremonia de Inauguración – Sede Social Eduardo Frei	Gobernador Sergio Giacaman – Alcaldesa Marcela Tiznado – Municipalidad de Lebu	12:00 hrs – Calle Roberto Ortiz N°600, Población Eduardo Frei, comuna de Lebu
02-12-2025	Visita de obras – Proyecto habitacional Condominio Valle Tucapel	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Héctor Muñoz – MINVU Biobío	10:30 hrs – Calle Tucapel N°2025, comuna de Concepción
02-12-2025	Visita de obras – Proyecto habitacional Valle Ongolmo	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Héctor Muñoz – MINVU Biobío	11:30 hrs – Calle Ongolmo N°2099, comuna de Concepción
02-12-2025	Participación en EPRODE – Encuentro de Promoción y Desarrollo Territorial	Gobernador Regional del Biobío	Horario por confirmar – Provincia de Arauco



02-12-2025	Visita a pescadores artesanales – Actividad territorial	Gobernador Regional del Biobío	Posterior a EPRODE – Comuna de Arauco
02-12-2025	Reunión sobre necesidades de la pesca artesanal – sector La Gloria	Presidenta Golda Córdova – Coordinadora de Alqueros – Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal	11:30 hrs – Sede social sector La Gloria, Los Diaguitas N°597, comuna de Talcahuano
03-12-2025	Ceremonia de Titulación – Escuelas de Ingeniería, Recursos Naturales Administración	Vicerrector Gastón Ramos – Gerente yFrancisco Zamorano – Institución Académica	10:00 hrs – Centro Cultural de Arauco, calle Condell N°696 (esquina Av. Prat), comuna de Arauco
03-12-2025	Ceremonia de Cierre – Programa Emprendamos Semilla Regular Provincia de Arauco	Director Richard Carrillo – FOSIS Biobío	11:00 hrs – Centro de Eventos Parque Coyahue, Av. Ignacio Carrera Pinto N°012, comuna de Los Álamos
03-12-2025	Reunión técnica – Programa de fomento a la pesca para Lebu	Carolina Godoy Ortiz – Jefa División de Fomento e Industria – GORE Biobío	10:00 hrs – Oficina División de Fomento e Industria, Av. Arturo Prat N°525, Barrio Cívico, Concepción
03-12-2025	Actividad conmemorativa – Día Internacional de las Personas Discapacidad	Mesa de Discapacidad e Inclusión con Hospital Las Higueras – Municipalidad de Talcahuano	10:00 a 14:00 hrs – Explanada del Hospital Las Higueras, comuna de Talcahuano
03-12-2025	Jornada de trabajo sobre proyectos de inversión + almuerzo de camaradería	Municipalidad de Chiguayante	13:00 hrs – Estadio Español, comuna de Chiguayante
03-12-2025	Presentación oficial del Orfeón de Carabineros en Santa Rosa	Oficina de Seguridad Pública de Municipalidad de Lebu – PACI de Carabineros de Chile	11:00 hrs – Gimnasio Escuela Guillermo Rodríguez Riobó, Carlos Ibáñez del Campo N°505, sector Santa Rosa, comuna de Lebu
03-12-2025	Ceremonia Titulación 2025	Verónica Crot Lillo, directora y Fabiola Arriagada Vásquez, Coordinadora Técnico Profesional del Liceo Bicentenario Politécnico Monte Águila	17:00 hrs Sala de las artes y la cultura Monte Águila
03-12-2025	Ceremonia de cierre del programa Emprendamos Semilla Regular-Provincia de Arauco,	Richard Carrillo Oporto, director regional del FOSIS Biobio	Centro de Eventos Parque Coyahue, ubicado en avenida Ignacio Carrera Pinto #012, comuna de Los Álamos.
04-12-2025	Entrega simbólica de terreno + Recorridos de obras de pavimentación participativa – comuna de Hualpén	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Miguel Rivera – MINVU Biobio – Municipalidad de Hualpén	10:45 hrs y 12:00 hrs – Bremen esquina Alemania y Pasaje La Tirana N°3216 aprox., comuna de Hualpén
04-12-2025	Commemoración Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Alcalde Eduardo Saavedra – Concejo Municipal – Municipalidad de Talcahuano	10:00 a 13:00 hrs – Plaza de Armas (sector Odeón), esquina Aníbal Pinto y San Martín, comuna de Talcahuano
04-12-2025	Visita técnica a CMPC – Modelo de prevención de incendios	CMPC – Comisión de Riesgo de Desastres del CORE Biobío	09:30 hrs – Edificio corporativo CMPC, Av. Pedro Stark N°100, comuna de Los Ángeles
05-12-2025	Feria “Raíces Vivas” – Tradiciones de la Provincia de Arauco	Instituto Tecnológico UCSC Sede Cañete	11:00 a 15:00 hrs – Plaza de Armas de Cañete, comuna de Cañete
05-12-2025	Acto y Desfile – 173º Aniversario de la Concesión de Título de Ciudad de Arauco	Alcalde Mauricio Alarcón – Municipalidad de Arauco	11:00 hrs – Plaza de Armas de Arauco, comuna de Arauco
05-12-2025	Inauguración Oficial – Feria de las Naciones de la Región del Biobío	Amigos Migrantes Sin Fronteras – con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío	09:30 hrs – Salón Mural Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, comuna de Concepción
05-12-2025	Ceremonia de Certificación – Curso de Soldadura (Oxigás, Arco, Tig, Mig)	Director Daniel Jana – SENCI Biobío – Programa Becas Laborales OTIC Proforma	15:30 hrs – Casa Betania, Julio Parada Benavente N°490, comuna de Concepción
05-12-2025	Velada Bufo – Carnaval de Talcahuano Primavera 2025	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	18:00 hrs (coronación) y desde las 20:00 hrs (presentaciones) – Coliseo Monumental La Tortuga, comuna de Talcahuano
05-12-2025	Gala Folclórica 2025 – Danzas Folclóricas Adulto Mayor Yolanda Carrasco	Agrupación Yolanda Carrasco	19:00 hrs – Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez, comuna de Lebu.



05-12-2025	Reunión de jefes de bancada	Gabinete Gobierno Regional del Biobío	12:00 hrs – Gobierno Regional, comuna de Concepción
05-12-2025	Quinta Versión de la Velada Artística – Escuela Mariano Puga Vega	Centro de Padres – Escuela Mariano Puga Vega – Gobierno Regional del Biobío	18:30 hrs – Dependencias de la Escuela Mariano Puga Vega, comuna de Santa Bárbara
05-12-2025	Encendido del árbol de Pascua – Plaza de Armas de Hualqui	Municipalidad de Hualqui	19:30 hrs – Plaza de Armas, comuna de Hualqui
06-12-2025	Ceremonia 10 años del Programa de Pequeñas Localidades	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Rabindranath Acuña – MINVU Biobío – Municipalidad de San Rosendo	12:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de San Rosendo
06-12-2025	Ceremonia 10 años del Programa de Pequeñas Localidades	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Rabindranath Acuña – MINVU Biobío – Municipalidad de San Rosendo	12:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de San Rosendo
06-12-2025	Fiesta del Arriero 2025 – Arreo de ganado e inauguración oficial	Alcaldesa Sandra Bobadilla – Municipalidad de Antuco – Agrupación Galopes de Antuco	09:00 hrs (inicio en Plaza de Armas) y 11:00 hrs (inauguración en Parador turístico Villa Peluca), comuna de Antuco
06-12-2025	Aniversario N°28 – Club Deportivo J. Montt	Directiva Club Deportivo J. Montt	21:00 hrs – Sede Club de Rayuela COINAC, comuna por confirmar
07-12-2025	Celebración campeonato temporada 2025 – Club de Rayuela Guacolda	Presidente Alejandro Gutiérrez – Club de Rayuela Guacolda de Curanilahue	13:00 hrs – Sede del club, pasaje 10 de Julio S/N, población Sargento Aldea, comuna de Curanilahue
09-12-2025	Inauguración del Centro de Atención Especializada en Violencias de Género de la provincia de Arauco	Sergio Giacaman García, gobernador regional del Biobío, Priscilla Carrasco Pizarro, directora nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y Pablo Vegas Verdugo, alcalde de la municipalidad de Los Álamos	Andalio Vigueras esquina 18 de septiembre sin número, Los Álamos.
09-12-2025	Inauguración Centro de Atención Especializada en Violencias de Género – Provincia de Arauco	Gobernador Sergio Giacaman – Directora Priscilla Carrasco – Alcalde Pablo Vegas – SERNAMEG / Municipalidad de Los Álamos	15:00 hrs – Andalio Vigueras esquina 18 de Septiembre s/n, comuna de Los Álamos
09-12-2025	Ceremonia de Licenciatura 2025 – Escuela Valle Verde, Las Puentes	Directora María Inés Mora – Escuela Valle Verde	15:00 hrs – Dependencias del establecimiento, de Las Puentes
10-12-2025	Anuncio “Shock de Inversiones” del MOP en la Provincia de Arauco	Delegado Humberto Toro – SEREMI Hugo Cautivo – Alcalde Luis Gengnagel	10:00 hrs – Sala de Concejo, Municipalidad de Curanilahue, Av. Arturo Prat N°801, comuna de Curanilahue
10-12-2025	Inauguración de 14 viviendas – Comité Entre Lagos – Programa Habitabilidad Rural D.S.10	Directora María Luz Gajardo – SERVIU Biobío / Alcalde Carlos Leal – Municipalidad de Contulmo	11:00 hrs – Hijuela N°14, localidad de Calebu, comuna de Contulmo (vivienda beneficiario Jaime Canulao Mellía)
10-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavos Años Básicos – Colegio Alejandro Pérez Urbano	Colegio Alejandro Pérez Urbano	19:30 hrs – Comuna de Trupán
10-12-2025	Cuenta Pública “Recursos del Royalty”	Alcalde Yosief Sabag – Municipalidad de Cabrero / Subsecretaria Suina Chahuán – Ministerio de Minería	15:30 hrs – Gimnasio Osvaldo Muñoz Carrasco, comuna de Cabrero
11-12-2025	Inauguración de Pavimentos Participativos – Sector Cerro El Santo – Programa DS.27	Directora María Luz Gajardo – SERVIU Biobío / Alcalde Ítalo Cáceres – Municipalidad de Tomé	15:30 hrs – Calle Los Almendros N°670, costado – Junta de Vecinos N°5, comuna de Tomé
11-12-2025	Ceremonia de Certificación – Competencias Laborales perfil Instalador(a) Eléctrico(a) Clase D	Director Regional Daniel Jana – SENCE Biobío	10:00 hrs – Auditorio Caja de Compensación La Araucana, Lincoyán N°334, 6º piso, comuna de Concepción
12-12-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 90 familias de Los Ángeles	Seremi Sebastián Artiaga – Bienes Nacionales Biobío	10:15 hrs – Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, Lautaro N°463



			(ingreso por calle Valdivia), comuna de Los Ángeles
12-12-2025	Ceremonia de Certificación curso “Árbitro” – Programa Becas Laborales OTIC Cámara Chilena de la Construcción	Director Regional Daniel Jana – SENCE Biobío	17:00 hrs – Salón Auditorio U. Católica de la Santísima Concepción, Caupolicán N°276, comuna de Los Ángeles
12-12-2025	Inauguración proyecto “Mejoramiento dos canchas fútbol amateur - Lomas Coloradas”	Gobernador Regional Sergio Giacaman, Alcalde Juan Pablo Spoerer	18:30 hrs en Calle Victoria - Javiera Carrera, Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz
12-12-2025	Firma de convenio “Mejoramiento Canchas de Fútbol – Complejo Deportivo Mulchén”	Sergio Giacaman García (Gobernador Regional del Biobío) y José Miguel Muñoz Sáez (Alcalde de Mulchén)	15:00 hrs, Complejo Deportivo Municipal Granaderos, comuna de
15-12-2025	Sesión del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío Gobierno Regional del Biobío	10:00 a 11:00 hrs – Sala Gregorio de la Fuente, primer piso, Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat N°525, comuna de Concepción
15-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo Año Básico – Escuela La Alianza	Dirección Escuela La Alianza – Provincia de Arauco	11:00 hrs – Dependencias del establecimiento, comuna por confirmar
15-12-2025	Sesión del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00–11:00 hrs en Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional, Av. Prat 525, Concepción
16-12-2025	Seminario “Del bosque a la vivienda” – Avances del Plan de Abastecimiento de Madera Aserrada	Directora Roberta Lama – Comité CORFO Biobío / Directora Sandra Gacitúa INFOR	09:00 a 13:00 hrs – Auditorio Fernando Drake, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción, calle Victoria N°631, ciudad de Concepción
16-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo Año Básico – Escuela Valle Ramadillas	Director Nelson Oportus – Escuela Valle Ramadillas	11:00 hrs – Dependencias del establecimiento, comuna por confirmar
16-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo año Generación 2025	Daniel Alejandro Quilamán Figueroa, Escuela Independencia de Curanilahue	15:00 hrs en Auditorio Centro Cultural “Eduardo Pinto Rodríguez”, Eje Cívico, Curanilahue
16-12-2025	Ceremonia de Licenciatura – Octavo Año Generación 2025	Daniel Alejandro Quilamán Figueroa, Escuela Independencia de Curanilahue	15:00 hrs, Auditorio Centro Cultural “Eduardo Pinto Rodríguez”, Eje Cívico, comuna de Curanilahue
16-12-2025	Taller Multiactor para la preparación ante incendios forestales	—	08:30 hrs en Auditorio Marta Montory, Universidad San Sebastián
17-12-2025	Cierre del proyecto “Unión Comunal de Mujeres apoya a sus organizaciones” – Código 2023MG0042	Marisol Concha Aguilera – Unión Comunal de Mujeres / Gobierno Regional del Biobío	17:00 hrs – Luis Acevedo N°61, comuna de Chiguayante
17-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo Año Básico – Escuela Jorge T. Valenzuela	Directora Susan Saavedra – Escuela Jorge T. Valenzuela, Punta Lavapié	15:00 hrs – Multicancha de la localidad, Punta Lavapié, comuna de Arauco
17-12-2025	Mesa Técnica Participativa sobre proyecto hospitalario	Cristián Pérez Escobar (Servicio de Salud Arauco), Mónica Seguel Acevedo (Hospital San Vicente)	15:00 hrs en Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Arauco, Esmeralda #411
17-12-2025	Lanzamiento Regional de la Temporada Estival 2025–2026	Alcalde de Tomé Elo Cáceres Lizana, Gobernador Marítimo Sergio Wall Olivari	11:00 hrs en Plaza Ciudadana, playa de Dichato
18-12-2025	Cierre del proyecto “Envejecimiento activo para Juan Martínez de Rozas” – Código 2023-PM-0222	Junta de Vecinos N°15 Juan Martínez de Rozas – Gobierno Regional del Biobío	16:00 hrs – Colegio Gran Bretaña, calle M. Bulnes N°760, comuna de Concepción
19-12-2025	Ceremonia de Licenciatura de Octavo Básico – Escuela César	Escuela César – DAEM Arauco	11:00 a 12:00 hrs – La Meseta, comuna de Arauco, Provincia de Biobío
20-12-2025	6º Encuentro Folklórico de Villancicos – Celebración navideña cultural	Alcaldesa Marcela Tiznado Coordinadora Eva Sáez – Municipalidad de Lebu	-19:00 hrs – Centro Cultural y las Artes “Walter Ramírez”, comuna de Lebu
20-12-2025	6º Encuentro de Villancicos Folklóricos al Viento – “Lebu Tierra de Amistad”	Agrupaciones folklóricas invitadas Municipalidad de Lebu	-19:00 hrs – Salón Walter Ramírez, comuna de Lebu



20-12-2025	Ceremonia Revista Anual y Entrega de Premios por Años de Servicio – Bomberos Talcahuano	Superintendente Jorge Peña – Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	18:00 hrs – Plaza de Armas “Arturo Prat”, comuna de Talcahuano
20-12-2025	Gran Rodeo Oficial	Club de Rodeo Chileno de Tirúa	Medialuna de Cuyel, Tirúa
20-12-2025	Gala Anual por 17 años de trayectoria	Jeannette Terán Norambuena, Academia de Baile Rayún Perün	19:00 hrs en Centro Cultural de Arauco
21-12-2025	Gran Rodeo Oficial	Club de Rodeo Chileno de Tirúa	Medialuna de Cuyel, Tirúa
22-12-2025	Aniversario N°134 de la comuna de Los Álamos	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal	11:00 hrs en Salón de Concejo Municipal, Calle Libertad #300, Los Álamos
27-12-2025	Gala 20 años – Escuela de Danza DeyCam Arauco	Municipalidad de Arauco / Escuela de Danza DeyCam	18:30 hrs – Centro Cultural de Arauco, comuna de Arauco
04-12-2025 al 06-12-2025	Seminario Internacional «Territorio y orden público, liderazgo local ante la inseuridad»	Alcalde Gustavo Alessandri – Gobernador Rodrigo Mundaca – Alcaldes Rodrigo Contreras y José Manuel Palacios – Asociación Chilena de Municipalidades	Centro Cultural Estación Catapilco, comuna de Zapallar, Región de Valparaíso
06-07-2025	Fiesta Costumbrista de la Frutilla – Inauguración sábado 06 a las 13:00 hrs	–Alcalde Yosief Sabag – Municipalidad de Cabrero	Desde las 13:00 hrs – Complejo Deportivo, Sector Los Aromos, comuna de Cabrero
07-08-12-2025	Gran Rodeo Provincial en Series – Club de Rodeo Los Álamos	Club de Rodeo Los Álamos – Asociación Arauco	Desde las 09:00 hrs – Medialuna de Los Álamos, comuna de Los Álamos
28-29-11-2025	Finalización torneo de básquetbol año 2025 – Jornada deportiva	Presidente Walter Figueroa – Asociación de Básquetbol	Curanilahue

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, IGNACIO FICA, GONZALO OSORIO, ROBERTS CÓRDOVA, YANINA CONTRERAS.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.:** señala que tienen pendiente una reunión en donde puedan estar todos claros con respecto al gasto presupuestario que han tenido al cerrar el año, pues no hay que olvidarse que en un par de días más el Gobierno Regional a través del gobernador va a dar cuenta pública a la ciudadanía con respecto a lo que ha sido el año 2025, por eso es que en la Comisión solicitó que pudieran tener una reunión de trabajo con el equipo financiero para poder colaborar y ayudar, pues si al gobernador le va bien, le va bien a la región y en eso no se pierden, pues más allá de las diferencias puntuales, ha habido una voluntad no solamente de todos los que son oposición, sino también de forma individual para poder colaborar al advertir cuando hay cosas que no les parecen y se han remediado en función de lo que es el gobierno, por lo que reitera la voluntad política para poder colaborar está, pero sugeriría que no se abuse de ello porque cree sinceramente de que las cifras no le cuadran en términos del relato que hay respecto a lo que realmente existe, por ejemplo al sacar ayer una modificación presupuestaria sin ningún tipo de explicación y cuando la expositora dio algunos lineamientos, algunos pudieron pensar legítimamente que eso debiera haber requerido explicación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.:** en puntos varios, respecto al tema de la asistencia de Alcaldes a comisiones, la comisión de Gobierno por unanimidad acuerda lo siguiente:

A todo evento se retira la propuesta si el Alcalde no está presente y no da sus excusas.

Si el Alcalde genera una excusa razonable y a la vez envía a un representante, la propuesta será analizada.

Al momento de votar esa moción, la propuesta es enviar el mensaje político al Alcalde y se entenderá que todos los Cores asociados a esa comuna votarían en contra de esa resolución, pero el resto debería votar a favor de la sanción de retirar la propuesta a analizar, así siempre quedaremos en mayoría.

El Secretario Ejecutivo informa la conformación de una nueva bancada entre los Consejeros Gonzalo Osorio y Roberts Córdova, llamada bancada Independiente-Frente Amplio, la cual será presidida por el Consejero Córdova.

El Consejero Ignacio Fica indica que tomo conocimiento de una denuncia que el Gobierno Regional hizo a Fiscalía respecto a una factura falsa presentada por una institución beneficiaria de subvenciones de la comuna de Cabrero.

Sobre el punto consulta el estado de causa y si existen antecedentes de este tipo de situaciones en otras comunas.

El Consejero Roberts Córdova insiste en fiscalizar proyectos de subvenciones.

El Consejero Cristian Medina solicita que se revise las siguientes subvenciones:

Códigos: 2022SC0316, 2022SC0369, 2022SC0509, 2022SC0422

Proyecto Nueva aurora, rut, 65.006.052-0.

Todos de la comuna de Los Alamos, proyectos que han sido observados.

El Consejero Marcelo Rivera indica que existen personas que asesoran a las organizaciones y se llevan gran parte de los recursos, por dicho motivo también solicita una fiscalización a las subvenciones para no ser cómplice de este tipo de situaciones de delitos vinculado a las subvenciones.

El Consejero Juan Carlos Medina manifiesta su preocupación por el último atentado incendiario a una vivienda en la comuna de Arauco.

Solicita que se invite al Jefe de Zona, dado que, de acuerdo a sus dichos, cada vez se ven menos militares en la provincia.

Además, indica que tuvo reuniones con pescadores de la isla mocha, quienes han denunciado por años el trafico de locos, y piden una mayor fiscalización de la autoridad marítima y de Sernapesca.

Solicita oficial a Sernapesca por esta situación, para saber que gestiones se han hecho para fiscalizar.

Solicita oficial al Director de Vialidad para que informe respecto a la renovación de la concesionaria GlobalVia por 3 años en la ruta 160 de la provincia de Arauco. Consulta específicamente por medidas de mitigación y conservación de la ruta, dado que, de acuerdo con sus dichos, las rutas no se encuentran en buen estado.



El Consejero Roberts Córdova solicita que desde el Gobierno Regional se cree una aplicación donde las organizaciones beneficiadas de subvenciones puedan saber el estado de sus proyectos y así trasparentar la información.

El Consejero Ignacio Fica consulta por un oficio del Servicio Nacional de Patrimonios, donde solicitan la designación de un representante del Consejo Regional en dicha comisión.

Se indica que el Gobernador no ha presentado ese oficio al Consejo Regional.

Por último, el Consejero Ignacio Fica consulta por la situación financiera del Teatro Regional, pues indica que aún no han solicitado el presupuesto para el año 2026 y tampoco han rendido al Consejero Regional el presupuesto 2025.

#### 9. Informe Comisión Deportes

**CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NÚÑEZ R.:** informa que la comisión se reunió el 09-12-2025 para analizar los puntos establecidos en tabla:

1.- como primer punto se vio el Ord. N° 3935 de fecha 05/12/2025, presentación de resultados del evento Triatlón 2025-Progama FNDR “Transferencia Programa Trienal Importantes Eventos Deportivos”. La exposición estuvo a cargo del profesional Esteban Mayorga, quien detalló los alcances y resultados del evento.

El triatlón, considerado el tercer evento más relevante a nivel mundial después de los Juegos Olímpicos y las Series Mundiales, se desarrolló los días 8 y 9 de noviembre en la comuna de San Pedro de la Paz. La competencia incluyó pruebas de nado, ciclismo y trote en categoría sprint, lo que otorgó dinamismo y atractivo al espectáculo deportivo.

El presupuesto asignado ascendió a \$261.000.000, permitiendo la realización de 23 actividades, entre ellas la Copa Mundial de Triatlón, la primera competencia de paratriatlón en América durante el año, y pruebas para grupos recreativos (Age Group) con el objetivo de fomentar la participación ciudadana.

Participaron 400 deportistas, de los cuales 113 fueron de élite y 268 pertenecieron a categorías recreativas. La competencia congregó atletas de más de 40 países, destacando México, Estados Unidos, España, Chile, Brasil y Canadá. Entre los representantes nacionales sobresalieron Bárbara Riveros (17º lugar), Diego Moya (11º) y Dominga Jácome, medallista en los Juegos Bolivarianos.

El evento contó con 100 voluntarios provenientes de universidades regionales y generó un impacto mediático significativo: 2,4 millones de impactos directos y 6,8 millones indirectos, con cobertura nacional por Chilevisión y TVN, e internacional a través de World Triathlon y BBC.

En cuanto a la satisfacción de los participantes, el 90% calificó positivamente la inscripción, acreditación y servicios. No obstante, se identificaron áreas de mejora en logística (40% regular) e infraestructura técnica (11% regular).

Entre las actividades complementarias se incluyeron talleres en establecimientos educacionales, encuentros con juntas de vecinos, activaciones comerciales y una zona de emprendimiento (Fanzone). Asimismo, se realizaron capacitaciones para voluntarios y talleres especializados, como fotografía deportiva.



Los principales desafíos futuros son mejorar la difusión regional, optimizar la coordinación vial y fortalecer el vínculo con la comunidad. El evento está asegurado por tres años en la región, proyectándose para 2026 en la Laguna Chica de San Pedro de la Paz, con miras a postular a una Serie Mundial.

Finalmente, se informó que el análisis de impacto económico, mediático y deportivo será licitado en 2026, abarcando los seis eventos anuales contemplados en el programa.

Durante la sesión, los consejeros realizaron diversas consultas y comentarios:

#### Difusión y participación comunitaria

Se destacó la baja asistencia a actividades previas y la necesidad de mejorar la relación con juntas de vecinos y colegios.

El IND informó que para el próximo evento se incluirá un plan de medios regional más robusto en la licitación.

#### Próximos eventos y distribución territorial

Se consultó sobre el Challenger de Tenis, confirmándose su realización en Chiguayante.

Se solicitó garantizar equidad territorial en futuros eventos, incluyendo provincias de Arauco y Biobío.

#### Análisis de impacto

Consejeros pidieron conocer anticipadamente los parámetros del estudio de impacto económico y social.

El IND indicó que la licitación se realizará en 2026 y se informará oportunamente.

#### Relación con la comunidad y cortes de tránsito

Se expresó preocupación por molestias en San Pedro de la Paz durante el evento.

El IND reconoció la falencia y comprometió cambios en el recorrido para reducir impacto vial en 2026.

#### Uso de infraestructura deportiva (carpas Panamericanos)

Se solicitó aclarar el conflicto por el uso de carpas en San Pedro.

El IND informó acuerdos con la Federación de Remo y el municipio, priorizando uso deportivo y la implementación de un gimnasio financiado por el municipio.

Indica que en puntos varios el consejero Marcelo Rivera, solicitó se gestione una sesión conjunta entre la Comisión de Deporte y Fiscalización para analizar en detalle el estudio del Rally presentado por la Universidad de Concepción y Sernatur, dado que los consejeros no tuvieron tiempo suficiente para revisarlo en profundidad.

La jefa de División de Fomento e Industria se comprometió a coordinar la presencia de Sernatur y la consultora en la próxima comisión.



## 10. Puntos Varios

**CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.**; solicita la incorporación de algunas actividades a la planilla de mandato que las había enviado previamente a la secretaría y que se trata de actividades del Gobierno Regional y una de la asociación de municipios cordilleranos del Biobío de donde lo invitaron a participar.

Lo segundo que plantea es que en la comuna de Los Ángeles existen 13 adultos mayores que forman parte de un albergue municipal que cerrará el 14 de diciembre y estas personas quedarán en la calle. Dentro de esas 13 personas hay 2 con deterioro cognitivo, una no vidente, una persona que ocupa sonda y una con esquizofrenia, las que dice fueron derivadas este año desde el Hogar de Cristo de manera que no existe ninguna red de apoyo, por lo que pide que por medio de la División de Desarrollo Social y Humano puedan hacer algo por estas personas, de lo contrario cabe preguntarse de qué sirve avanzar en fierro y cemento en la región si no se preocupan de aquellos más pobres, vulnerables, que se encuentran excluidos y descartados como diría el Papa Francisco de la sociedad. Por tanto, solicita el Ejecutivo sobre la materia, que se ponga especial atención a los compromisos asumidos en el programa de gobierno del Ejecutivo el cual señala en su página 15 lo siguiente: *"Bienestar social pues en su experiencia tanto en la sociedad civil, como en el mundo público trabajé por los más vulnerables de la región en distintas iniciativas con foco e adultos mayores y la infancia, por lo que podemos trabajar en distintos podemos trabajar intensamente en distintos ministerios destacando principalmente el desarrollo social y salud, entre otros. El 0.1, generar un catastro y un programa de fortalecimiento de la red de residencias y diurnos para adultos mayores y promoveremos el diálogo y participación de la comunidad con diversos actores de Biobío con el objetivo de levantar visiones frente a la problemática"*.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B.**; solicita considerar 2 proyectos deportivos de reposición y conservación de los estadios que están aprobados desde la administración anterior y como ex presidente de la Comisión de Deporte. Se trata del estadio de la localidad de Paillihue de Los Ángeles y del sector el Peral, ya que se van a cumplir los 2 años y perderán su RS lo que significa elaborar un nuevo proyecto que sin duda sería una mala gestión no darle la prioridad a esos proyectos. Agrega que ayer se informó que se bajó, como bien analizaron en la Comisión de Presupuesto, una cartera no menor de casi 2mil millones de pesos de los proyectos Fril, por lo que solicita conocer esa cartera que no se van a poder financiar.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**; señala que apoya al gobernador por los recursos que faltan y que la Dipres no ha entregado a la región, indicando que como equipo estos recursos son necesarios para distintas comunas y proyectos que están para la firma de convenio o los que se han aprobado tengan esos recursos, por lo que manifiesta que cuente con su apoyo porque cree importante que tengan esos recursos para hacer las cosas como se dijo que se iban a hacer, y hacerlas bien.

**CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.**; indica que antes de ayer cuando les llega los antecedentes para poder trabajar esta semana, llegó la subvención 348 y 350 sobre la que le llamó la atención y advierte su preocupación, pues tanto la Asociación Indígena Antu Nillalén y la comunidad Indígena Huevien de Lebu, tienen la misma representación legal que es María Yácamán Giancamán y la misma dirección que es Vicuña Mackenna N° 65 Lebu.

Menciona que son 2 instituciones diferentes pero que están a cargo de la misma persona, lo que a su juicio amerita una revisión y fiscalización sobre los proyectos que esta persona ha desarrollado con recursos de Gore.

El proyecto de la comunidad Huelén de 30 millones de pesos se presenta como un seminario de capacitación para 400 personas con fines laborales, dada la crisis de la pesca y la organización Huelén tiene giro para la educación cultural y deporte, pero no tiene relación con la crisis de la pesca artesanal, contando con que el 80% de sus beneficios del financiamiento, es decir 24 millones de pesos, son para compras de alimentos para los participantes, por lo que indica este proyecto no es otra cosa que la compra y distribución encubierta de canastas familiares para 400 personas.

Esta situación dice tiene 3 problemas mayores siendo el primero que la compra de alimentos para beneficio, es decir canastas de alimento, no está autorizada en ninguna de las 10 actividades que permite financiar la ley presupuesto para las subvenciones, es decir este es un gasto ilegal; lo segundo es que la compra de alimentos no tiene nada que ver con los objetivos y actividades del proyecto, es decir se aprueba por el Gore un proyecto llamado seminario, pero cuyo gasto será en canastas de alimento esto configura a su juicio fraude al fisco; y en tercer lugar indica que se aprobaron ilegalmente esos 30 millones de pesos para canastas de alimentos a una semana de la elección presidencial, lo que en su opinión claramente configuró en una intervención electoral mayor por parte del Gore estableciendo el delito de cohecho sobre los 400 beneficiarios.

Señala que a su juicio estos antecedentes ameritan el retiro del proyecto, la presentación de los antecedentes en Contraloría y el inicio de un sumario para evaluar quién además debería ser suspendido de sus labores, pues considera que esto es grave y por eso lo está alertando porque le parece sumamente grave así que le parece muy bien que lo hayan retirado, pero el acto administrativo hacia este Core se hizo y por lo tanto espera que realmente el funcionario o la funcionaria pueda ser más prolífico en el momento de involucrar no solamente a la jefa de División, sino también a este órgano colegiado.

**CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.**; refuerza lo que ha planteado el consejero Francisco Reyes en cuanto a la disposición para trabajar en las gestiones necesarias para que los recursos lleguen a la región, sobre todo haciendo hincapié en los convenios que han firmado en la comuna de Coronel como son la remodelación del gimnasio, el mamógrafo y ahora la aprobación de la clínica oftalmológica, así que reitera la disposición para trabajar en ello.

Además menciona que hace un tiempo se enteramos de la renuncia de la directora ejecutiva del teatro Biobío y hoy desconocen el presupuesto para el año 2026 faltando una rendición pendiente, donde a su juicio no porque la directora no esté eso no se pueda conocer o el equipo que queda les pueda presentar la visión que hay para el próximo periodo, considerando esto un tema relevante para la región sobre todo porque se les ha criticado por el traspaso del REC a la corporación, esperando justamente que haya una buena ejecución y entendiendo que la decisión de la directora del teatro fue retirarse, por lo que les da más tranquilidad que la plata la esté administrando la Corporación y no el Teatro que todavía no ha rendido el presupuesto del año pasado.



**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C.**; indica que hace 5 días la provincia de Arauco, la comuna de Cañete, se realizó un atentado terrorista a menos de un kilómetro del cruce de Peleco, por lo que reitera su preocupación porque no pueden seguir normalizando lo que ocurre en la provincia de Arauco. El recrudecimiento y rebrote de los atentados terroristas no ha cesado, pues si bien están bajo un estado excepción constitucional la presencia militar es bastante nula y esa es su preocupación, pues ya comienzan las festividades de fin de año y el turismo, estando bajo un estado de excepción donde la presencia militar debe estar pero en realidad no es así y por eso su preocupación que le gustaría también fuese la preocupación del gobierno regional porque cuando ocurren estos hechos muy pocos o nadie se pronuncia al respecto, por lo tanto no le gustaría que se normalice estos atentados terroristas la provincia de Arauco con la macro zona sur, porque esto ahuyenta el turismo, por lo que sería importante también saber por parte del Ejecutivo, la agenda de seguridad.

La bajada recurso para la provincia de Arauco aún se espera y ahí se está a la espera de la reposición del Retén en la Isla Mocha, en Antihualla y toda la tecnología y equipamientos para las fuerzas especiales de Carabineros e investigaciones para que colaboren en estas materias y ayuden a garantizar más seguridad para los habitantes de la provincia de Arauco.

**CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.**; agradece al señor gobernador su preocupación por haber hecho el Bio Bio Day e invitarlos a participar de una situación que cree deben ir considerando, pues entiende que el próximo 6 de enero se realizará algo parecido, así felicitá al gobernador y ojalá esa instancia de embajadores les permita hacer un crecimiento a la región sobre todo lo que son las pymes.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G.**; menciona que en el sector rural de la comuna de Santa Juana, Florida, Nacimiento y Hualqui, todavía siguen con los bosques que fueron siniestrados para el 2023, en consecuencia la violencia visual que tienen los habitantes y su salud mental los afecta permanentemente, por lo que le gustaría saber si a través de Conaf., que solicitó la sesión anterior recursos para reforestar, cuando van a talar esos bosques que todavía siguen en pie y que son un foco latente de nuevos incendios forestales.

Por ello solicita oficiara para que les puedan informar si hay los plazos están cumplidos o cuando se va a realizar la tala. Lo segundo también se oficie a la Subtel porque viven constantemente con los cortes de suministros eléctricos en los sectores rurales, prácticamente todos los días, y como causa o justificación se habla de que tienen árboles cercanos, por lo que requiere saber ero saber si la Subtel ha oficiado a Frontel para que pueda despejar las líneas de suministro eléctrico.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.**; da por finalizar la sesión número siendo las 13:45 horas.

\* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión ordinaria N° 01 de fecha 07 de enero de 2026.

**SERGIO GIACAMAN GARCÍA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO**

**IGNACIO ARAVENA URCELAY**  
**MINISTRO DE FE**



## RESUMEN DE ACUERDOS

### ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA PROPORCIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: YANINA CONTRERAS, LUIS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES: PEDRO VENEGAS.

### ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN TRACTOR Y EQUIPO LIMPIA PLAYAS, COMUNA DE LOTA”, CÓDIGO BIP 40065150, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$179.405.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

### ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA, APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN EQUIPO HIDROJET, COMUNA DE LOTA”, CÓDIGO BIP 40070239, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$593.572.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA: PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA, IGNACIO FICA.

### ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES CON ACCESORIOS, COMUNA DE SANTA JUANA”, CÓDIGO BIP 40075255, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$108.642.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

### ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE Y VEHÍCULO DE PRIMERA INTERVENCIÓN, COMUNA DE SANTA JUANA”, CÓDIGO BIP 40075301, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$381.866.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE,



YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR ECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CERRO AMARILLO, HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 30242122, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$2.479.478.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: MARCELO RIVERA.

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES SECTOR FERIA TOME ALTO, TOMÉ”, CÓDIGO BIP 40055490, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$141.676.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA: MARCELO RIVERA.

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES PARA EL PROYECTO “NORMALIZACIÓN SINCRONISMO Y CONSTRUCCIÓN SEMÁFOROS AVDA. VICUÑA MACKENNA LOS ANGELES”, CÓDIGO BIP 40002029, POR UN MONTO TOTAL FNDR \$68.240.026.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.**

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2024	MONTO ACTUALIZADO AL AÑO DEL CONTRATO (2024)	MONTO CONTRATO INICIAL 2024	AÑO	MONTO CONTRATO VIGENTE 2025	MONTO SOLICITADO	MONTO CONTRATO FINAL
OBRAS CIVILES	\$858.243.000	\$888.276.000	\$740.844.845		\$740.844.845	\$68.240.026	\$809.084.871
MONTO TOTAL	\$858.243.000	\$888.276.000	\$740.844.845		\$740.844.845	\$68.240.026	\$809.084.871

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: ALAN BASTÍAS.

**ACUERDO N° 09:**

**SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ACCESO VIAL SERVICIO MÉDICO LEGAL, LOS ANGELES”, CÓDIGO BIP 40067400, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$335.995.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: ALAN BASTÍAS.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.



**ACUERDO N° 10:**

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES Y 1 VOTO EN CONTRA, APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CUARTEL CUARTA COMPAÑÍA, CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA”, CÓDIGO BIP 40058760, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$190.044.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA: JAIME PEÑAILILLO.

ABSTENCIÓN: MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA.

**ACUERDO N° 11:**

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0225	Intervención Comunitaria para la Detección Precoz del Cáncer en la Región del Biobío	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	65/2025	81	\$20.000.000

A FAVOR:

JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

**ACUERDO N° 12:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0243	La Taco Alto, Ellas No Están Solas	ONG Radio Camilo	68/2025	82	\$10.290.000

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

**ACUERDO N° 13:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0172	Club Deportivo Social y Cultural Iberia Es De Sulberia De Los Gentes	Club Deportivo Social y Cultural De Los Angeles	71/2025	78	\$9.000.000

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.



**ACUERDO N° 14:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO TÉCNICA	REC	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD032	Tomé Rock Para Tu Futuro	Agrupación Cultural Tomé Rock	67/2025	83		\$10.274.920

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ÁNGELO MILLAMÁN.

**ACUERDO N° 15:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, SEGÚN SE INDICA:**

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO TÉCNICA	REC	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0196	Tercer Campeonato Regional Dorados Años	Club Deportivo Huracán	66/2025	86		\$10.130.600

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ACUERDO N° 16:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIBUSES, AÑO 2026 SEGÚN SE DETALLA:**

ASIGNACION	MONTO
BUSES ELECTRICOS ALTO ESTANDAR SERVICIOS REGULADOS GRAN CONCEPCION	MM\$5.000
BUSES DIESEL ALTO ESTANDAR SERVICIOS REGULADOS GRAN CONCEPCION, TOME Y SANTA JUANA	MM\$3.200
BUSES CON ESCALONES RESTO DE LA REGION	MM\$1.400
<b>TOTAL</b>	<b>MM\$9.600</b>

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ACUERDO N° 17:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN RENUEVA TU COLECTIVO, AÑO 2026 SEGÚN SE DETALLA:**

ASIGNACION	MONTO
PROGRAMA DE MODERNIZACION RENUEVA TU COLECTIVO, AÑO 2026	MM\$500

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



**ACUERDO N° 18:**

se acuerda por unanimidad Aprobar Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Fase de cierre Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, comuna de Coronel.

El proyecto tiene por objetivo definir y evaluar las acciones necesarias para la ejecución de la fase de cierre de la central termoeléctrica Bocamina Primera Unidad, incluidas sus respectivas partes y obras asociadas.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Revisión:

El proyecto realiza vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030 (versión ajustada del 2023), indicando que el Proyecto, por sus contenidos y objetivos, tiene relación directa y positiva con los siguientes objetivos estratégicos de la ERD: OE E1.1 Alcanzar el desarrollo pleno de los habitantes; OE E3.2 Fomentar la adopción de prácticas de producción limpia; OE E3.4 Mejorar la gestión de residuos sólidos; OE E3.5 Alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050; OE B8.2 Fomentar la colaboración y la articulación Público/Público, Público/Privado, Privado/Público; OE B9.2 Implementar soluciones metropolitanas y de sistemas de ciudades.

Señalando que:

El proyecto es parte de la Mesa de trabajo sobre el retiro y/o reconversión de unidades a carbón, encabezada por el Ministerio de Energía. La visión de largo plazo de la compañía confirma la ambición de reducir a cero las emisiones atmosféricas directas e indirectas para el año 2040 (en línea con el escenario de 1,5°C del Acuerdo de París), así como el cierre de todas las centrales de carbón, respetando las autorizaciones de las autoridades competentes, de aquí a 2027, preservando el tejido socioeconómico y continuando por la senda de la transición justa.

El cierre de la Central Termoeléctrica Bocamina Primera Unidad promueve el desarrollo equilibrado y sostenible, debido a que contribuye a mejorar las condiciones ambientales, asociadas principalmente a calidad de aire, y de esta forma, mejorar la calidad de vida de las personas.

Esta acción apunta a fomentar la adopción de prácticas de producción limpia. Los restos de hormigón generados durante el desmantelamiento serán reutilizados, en el relleno de los huecos generados en la deconstrucción. Sobre otros residuos sólidos, se contempla la posibilidad de reciclaje. En caso de que no sea posible reciclar los residuos estos serán enviados a un sitio de disposición final autorizado.

Representa un ejemplo de colaboración público-privada para el logro de objetivos de desarrollo regional, como alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050.

**Concluye: Estrategia Regional de Desarrollo del Biobío 2015–2030: El cierre de Bocamina Primera Unidad contribuye directamente a los objetivos de calidad de vida, sostenibilidad, gestión de residuos y reducción de gases de efecto**



**invernadero (GEI), además de fortalecer la colaboración público-privada en las soluciones metropolitanas para mejorar la calidad ambiental del territorio.**

**El proyecto realiza vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030 (versión ajustada del 2023), indicando que el Proyecto, por sus contenidos y objetivos, tiene relación directa y positiva con los siguientes objetivos estratégicos de la ERD: OE E1.1 Alcanzar el desarrollo pleno de los habitantes; OE E3.2 Fomentar la adopción de prácticas de producción limpia; OE E3.4 Mejorar la gestión de residuos sólidos; OE E3.5 Alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050; OE B8.2 Fomentar la colaboración y la articulación Público/Público, Público/Privado, Privado/Público; OE B9.2 Implementar soluciones metropolitanas y de sistemas de ciudades.**

**Propuesta de observación:**

**Se solicita al titular profundizar la vinculación de su proyecto Lineamiento Estratégico 1 (LE-E1) Calidad de Vida, Lineamiento Estratégico 3 (LE-E3) Sostenibilidad, Lineamiento Estratégico 8 (LE-B8) Capital Social, precisando de qué forma el Titular se hará cargo de los impactos asociados a su proyecto o de los componentes ambientales que se hayan visto afectados durante la operación de su actividad, e indicando si ha considerado medidas de restauración de los ecosistema que se haya visto afectado. Asimismo, se solicita profundizar si ha establecido alguna forma de relacionamiento con la comunidad y los resultados obtenidos en dichas instancias.**

**Revisión:**

**II. El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035, indicando respecto de todos los OE que: El Proyecto de acuerdo con su tipología de ingreso y actividades a ejecutar, no se relaciona con este objetivo estratégico ni con este objetivo específico. De este modo, tampoco se ven favorecidos o perjudicados por la ejecución del Proyecto**

**Propuesta de observación:**

**El Titular no realiza el análisis de su proyecto con la PPR para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035 Se le solicita al titular realizar el análisis geográfico de su proyecto con la información disponible en <http://sriit.gorebiobio.cl/mapa> específicamente con sitios prioritarios.**

**Adicionalmente se solicita corregir las tablas donde se indica el organismo a cargo de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022 – 2035, siendo para este caso el Gobierno Regional.**

**III. El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios, 2024-2035, señalando que, el Proyecto por sus contenidos y objetivos, no tiene relación con los objetivos, lineamientos y acciones de la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios, región del Biobío 2024-2035. Cabe señalar que los Residuos Sólidos Domiciliarios generados por el Proyecto serán manejados de acuerdo con la legislación aplicable y dispuestos en sitios autorizados por la SEREMI de Salud. De este modo, los objetivos y lineamientos de la Política no se ven favorecidos o perjudicados por la ejecución del Proyecto.**



**IV. El proyecto no realiza vinculación con la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío.**

**Propuesta de observación:**

El Titular no presenta la relación de su proyecto con Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío por lo que se solicita establecer dicha vinculación. Información sobre esta Estrategia se encuentra en el siguiente enlace <https://gorebiobio.cl/sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>

Sobre el tema el consejero Gonzalo Osorio señala que la termoeléctrica está en el casco urbano de la comuna y para el desarme los camiones transitarán por toda la comuna, por lo que consulta por un plan de mitigación vial así como por efectos que se puedan producir en caleta Lo Rojas y la zona patrimonial de Schwager. Agrega que las construcciones de la planta tienen asbestos, por lo que consulta si se hace un manejo de este tipo de material contaminante, porque hay enterrado a baja profundidad.

Consejero Claudio Lapostol consulta como se cubrirá la falta de energía que se dejará de producir, agregando el consejero Cristian medina que se debe trabajar a futuro en generar energía y su independencia.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ACUERDO N° 19:**

se acuerda por 28 votos a favor y 1 abstención Aprobar Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles.

Consiste en la regularización del plantel avícola sin RCA y se encuentra operativo desde 1961. Capacidad de 91.990 crías y 547.752 aves de producción de huevos.

**Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:**

De la revisión de la Adenda, se informa que se consideran satisfactorias las respuestas del titular a las observaciones planteadas por el Gobierno Regional a la vinculación de su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad, la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios y la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para la región del Biobío.

Por lo anterior, y en atención a lo solicitado en el Oficio N°202508102201, de fecha 28 de noviembre de 2025, se informa que se revisó la Adenda del proyecto "Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue" de la comuna de Los Ángeles, presentado por el señor Santiago Marcos Antonio Yerkovic Amigo, en representación de Agrícola Cholguahue SpA.

En base a la revisión del documento citado anteriormente y, valorando la medida de estabilización del guano propuesta por el titular, respecto de la cual se solicita máxima rigurosidad en la aplicación de la misma para reducir al mínimo la



presencia de moscas y olores en las viviendas de los vecinos al proyecto, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda antes mencionada.

Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera pide que se analice el tema de los olores y como se resuelve, mientras que el core Claudio Lapostol: plantea se haga una consulta a los organismos competentes respecto de la gripe aviar y como proteger de eso para beneficiar el empleo

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: TAMARA CONCHA.

#### **ACUERDO N° 20:**

se acuerda por Unanimidad Aprobar Ord. N° 3889 de fecha 04/12/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue, comuna de Talcahuano

Consiste en la considera la habilitación de un condominio de 3 edificios, uno de 12 pisos y los otros dos de 14 pisos cada uno, con un total de 437 departamentos.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

ERD (actualización 2023)

Presenta tabla con la vinculación por cada objetivo estratégico solicitado. (pág. 344 -358 Adenda)

#### **ESTRATEGIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Vincula con 1 objetivo del la línea de trabajo 3.(pág. 359 -360 Adenda)

#### **POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL DE RESIDUOS**

Realiza la vinculación incorporando estrategias para realizar separación de residuos en origen .(pág. 361 -364 Adenda)

Otras observaciones:

En otro orden de ideas en la documentación se cita a la Región de Los Lagos en alguna parte de la documentación y anexos. Revisar y corregir según corresponda.

El titular realiza la vinculación con el PARCC .(pág. 365 -368 Adenda) vincula a temas hídricos (conexión empresa sanitaria y aguas lluvias), áreas verdes (5,768 m<sup>2</sup>) y de economía circular.

Tras la revisión de la adenda presentada por el titular, se concluye que las observaciones formuladas por el Gobierno Regional respecto de los instrumentos vigentes han sido debidamente subsanadas. En virtud de lo anterior, este órgano de la Administración del Estado emite un pronunciamiento conforme sobre los antecedentes incorporados en la adenda.

Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera señala que es un proyecto que se sitúa en un lugar con problemas de infraestructura vial grave y anexar eso será aumentar



esas dificultades con problemas para acceder al aeropuerto y clínicas, pues se trata de un lugar con alto flujo de tránsito, por lo que saturarlo con 437 familias nuevas, será crear un problema mayor. Se explica que respecto del transporte para este proceso desde el seremi del ramo se manifestó conforme, así como los municipios de Talcahuano y Concepción, pero se incluirá la observación.

**Consejero Leonidas Peña solicita que se incorpore que en este tipo de proyectos de vivienda, pueda incluir cupos para personas en situación de discapacidad**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

AUSENTES: JUAN MEDINA, SERGIO GIACAMAN, ANDRÉS ARROYO.

**ACUERDO N° 21:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA DE LA ISLA SANTA MARÍA, CORONEL, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$893.936.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

TIPOLOGIA	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR M\$
GLOSA 06 LEY DE PRESUPUESTO 2025	CONTINUIDAD DE SERVICIO DEL SISTEMA DE AUTOGENERACION DE ENERGIA EN LOCALIDAD DE ISLA SANTA MARIA-CORONEL	CORONEL	893.936

A FAVOR:

JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN: PEDRO VENEGAS, CLAUDIO LAPOSTOL.

AUSENTES: CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA.

**ACUERDO N° 22:**

**SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CLÍNICA OFTALMOLÓGICA MÓVIL COMUNA DE CORONEL”, CÓDIGO BIP 40066502, POR UN MONTO TOTAL DE M\$145.180.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN: JUAN MEDINA.

AUSENTES: LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

**ACUERDO N° 23:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 12/12/2025, SEGÚN SE DETALLA:**

**PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°23**

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
08-11-2025	Feria de Seguridad Ciudadana 2025 – “Tu seguridad, nuestra prioridad”	Alcalde Eduardo Saavedra – Seremi Paulina Stuardo – Municipalidad de Talcahuano	11:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de Talcahuano



04-10-2025	Gala Folclórica “40 AÑOS, ITINERANCIA REGIONAL DE NACIMIENTO AL BIOBIO”	Alejandro Díaz Silva, presidente Club de Cueca José Erpel Rubio de Nacimiento	18:00 hrs en Gimnasio Municipal de Quilleco
05-10-2025	Gala Anual – Conmemoración 40 años Club de Cueca José Erpel Rubio	Alejandro Díaz Silva, presidente Club de Cueca José Erpel Rubio	20:00 hrs en Gimnasio CMPC
14-11-2025	Reunión entre consejero Christopher Gengnagel y alcalde de Cañete	Christian Coddou – GORE Biobío	Coordinación directa – Comuna de Cañete
17-11-2025	Reunión entre consejero Christopher Gengnagel y alcalde de Contulmo	Christian Coddou – GORE Biobío	Coordinación directa – Comuna de Contulmo
20-11-2025	Hito de instalación Oficina Local de la Niñez – Cabrero	Alcalde Yosief Sabag – Municipalidad de Cabrero / H. Concejo Municipal	10:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de Cabrero
20-11-2025	Reunión mensual del territorio Biobío Cordillera – temas SUBTEL y SEC, presentación Orquesta Latinoamericana	Presidente AMCORDI Pablo Urrutia Maldonado	09:30 hrs en Municipalidad de Alto Biobío
21-11-2025	Acto y Desfile – Celebración 157º Aniversario Comunal de Contulmo	Alcalde Carlos Leal – Concejo Municipal de Contulmo	11:00 hrs – Plaza de Armas de Contulmo, comuna de Contulmo
22-11-2025	XII Campeonato Nacional de Karate WKO – Mulchén	Juan Carlos Altamirano – Escuela y Club de Karate WKO	10:30 hrs – Gimnasio Liceo Bicentenario Nuevo Mundo, comuna de Mulchén
27-11-2025	Ceremonia de Licenciatura CEIA Quimahue	Directora Teresa Votar Aliaga – CEIA Quimahue	18:00 hrs – Gimnasio del establecimiento, comuna de Contulmo
27-11-2025	Ceremonia de Licenciatura – 4° Medios Generación 2025	Director Marcelo Poblete – Liceo Polivalente Nahuelbuta	18:00 hrs – Gimnasio del establecimiento, comuna de Cañete
28-11-2025	Concierto “Fin del Cuarto de Siglo” – Música Latinoamericana	Escuela Artística – Liceo Polivalente Bicentenario Mariano Latorre de Eduardo Pinto Rodríguez, Curanilahue	17:00 hrs – Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Reunión por proyecto de ampliación del recinto del puerto pesquero de Lebu	Sergio Fernandez Vergara Presidente Federación de Organización de Pescadores Artesanales del Puerto Pesquero de Lebu	09:30 hrs – Dependencias del GORE Biobío, comuna de Concepción
28-11-2025	Seminario “Confianzas que Mueven Biobío” – Electromovilidad inclusiva y asociativa	Roberta Lama (Corfo Biobío) – Mauriciola Fuente, Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat 525, comuna de Concepción	09:00 hrs – Salón Gregorio de Luego, Av. Arturo Prat N°801, comuna de Concepción
28-11-2025	Ceremonia de Cierre Proyecto “Cociendo Experiencias Sociales Externas” – Código N°2023CU0232	Presidenta Lorena Vallejos – Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue – Gobierno Regional del Biobío	18:00 hrs – Salón del Concejo Municipal “Fermín Fierro Luego”, Av. Arturo Prat N°801, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Ceremonia de Cierre Proyecto “Conociendo Experiencias Sociales Externas” – Código N°2023CU0232	Presidenta Lorena Vallejos – Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue – Gobierno Regional del Biobío	18:00 hrs – Salón del Concejo Municipal “Fermín Fierro Luego”, Av. Arturo Prat N°801, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Fase final torneo regular de básquetbol – Asociación Curanilahue	Presidente Walter Figueroa – Asociación de Básquetbol de Curanilahue	Desde las 19:00 hrs – Polideportivo, Sargento Aldea N°612, comuna de Curanilahue
28-11-2025	Lanzamiento “Grandes Eventos Regionales del Biobío 2026”	Directores de CineLebu, Closet de Julieta, Made Inn Concepción, Ciencia Sin Ficción	17:00 hrs – Restaurante RA, calle Chacabuco N°424, comuna de Concepción
28-11-2025	1º Aniversario – Ex Cadetes y Ex Profesionales de Naval	Agrupación Ex Cadetes y Profesionales de Naval	17:30 hrs – Sede Atlético Lan C, calle Pto Octay N°8175, comuna de Hualpén
28-11-2025	Feria de Seguridad Ciudadana 2025 – “Tu seguridad, nuestra prioridad”	Alcalde Eduardo Saavedra – Seremi Paulina Stuardo – Municipalidad de Talcahuano	11:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de Talcahuano
29-11-2025	Fase final torneo regular de básquetbol – Asociación Curanilahue	Presidente Walter Figueroa – Asociación de Básquetbol de Curanilahue	Desde las 18:00 hrs – Polideportivo, Sargento Aldea N°612, comuna de Curanilahue
29-11-2025	Inauguración obras de conservación Mirador San Martín + Aniversario barrio Cerro David Fuentes	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Eduardo Saavedra – MINVU Biobío – Municipalidad de Talcahuano	18:30 hrs – Mirador San Martín, altura N°597, Cerro David Fuentes, comuna de Talcahuano
30-11-2025	Servicio Especial de Aniversario – 63 años Iglesia Bautista de Cañete	Iglesia Bautista de Cañete	11:00 hrs – Templo Iglesia Bautista, calle Villagrán N°832, comuna de Cañete



30-11-2025	Ceremonia de Clausura Campeonato Maxibásquetbol Femenino Copa Gore-Lord	-Centro Deportivo y Social Lord Cochrane – con financiamiento del GORE Biobío (código 2025AD0161)	15:30 hrs – Sede institucional, calle O'Higgins N°1127, comuna de Concepción
30-11-2025	Inauguración "Fiesta de la Tortilla Menque 2025" – Evento costumbrista	Alcalde Talo Cáceres – Concejo Municipal de Tomé	13:00 hrs – Ex Aserradero de Menque, comuna de Tomé
30-11-2025	"Tarde de Murgas" – Inicio del Carnaval de Talcahuano	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	Desde las 15:00 hrs – Estadio El Morro, comuna de Talcahuano
01-12-2025	Recepción oficial – Llegada del primer recorrido Farándula Fantasmagórica	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	20:00 hrs – Segundo piso del Edificio Consistorial, comuna de Talcahuano
02-12-2025	Ceremonia de Inauguración – Sede Social Eduardo Frei	Gobernador Sergio Giacaman – Alcaldesa Marcela Tiznado – Municipalidad de Lebu	12:00 hrs – Calle Roberto Ortiz N°600, Población Eduardo Frei, comuna de Lebu
02-12-2025	Visita de obras – Proyecto habitacional Condominio Valle Tucapel	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Héctor Muñoz – MINVU Biobío	10:30 hrs – Calle Tucapel N°2025, comuna de Concepción
02-12-2025	Visita de obras – Proyecto habitacional Valle Ongolmo	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Héctor Muñoz – MINVU Biobío	11:30 hrs – Calle Ongolmo N°2099, comuna de Concepción
02-12-2025	Participación en EPRODE – Encuentro de Promoción y Desarrollo Territorial	Gobernador Regional del Biobío	Horario por confirmar – Provincia de Arauco
02-12-2025	Visita a pescadores artesanales – Actividad territorial	Gobernador Regional del Biobío	Posterior a EPRODE – Comuna de Arauco
02-12-2025	Reunión sobre necesidades de la pesca artesanal – sector La Gloria	Presidenta Golda Córdova – Coordinadora de Alqueros – Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal	11:30 hrs – Sede social sector La Gloria, Los Diaguitas N°597, comuna de Talcahuano
03-12-2025	Ceremonia de Titulación – Escuelas de Ingeniería, Recursos Naturales y Administración	Vicerrector Gastón Ramos – Gerente Francisco Zamorano – Institución Académica	10:00 hrs – Centro Cultural de Arauco, calle Condell N°696 (esquina Av. Prat), comuna de Arauco
03-12-2025	Ceremonia de Cierre – Programa Emprendamos Semilla Regular Provincia de Arauco	Director Richard Carrillo – FOSIS Biobío	11:00 hrs – Centro de Eventos Parque Coyahue, Av. Ignacio Carrera Pinto N°012, comuna de Los Álamos
03-12-2025	Reunión técnica – Programa de fomento a la pesca para Lebu	Carolina Godoy Ortiz – Jefa División de Fomento e Industria – GORE Biobío	10:00 hrs – Oficina División de Fomento e Industria, Av. Arturo Prat N°525, Barrio Cívico, Concepción
03-12-2025	Actividad conmemorativa – Día Internacional de las Personas Discapacidad	Mesa de Discapacidad e Inclusión con Hospital Las Higueras – Municipalidad de del Hospital Las Higueras, Talcahuano	10:00 a 14:00 hrs – Explanada del Hospital Las Higueras, comuna de Talcahuano
03-12-2025	Jornada de trabajo sobre proyectos de inversión + almuerzo de camaradería	Municipalidad de Chiguayante	13:00 hrs – Estadio Español, comuna de Chiguayante
03-12-2025	Presentación oficial del Orfeón de Carabineros en Santa Rosa	Oficina de Seguridad Pública de Municipalidad de Lebu – PACI de Carabineros de Chile	11:00 hrs – Gimnasio Escuela Guillermo Rodríguez Riobó, – Carlos Ibáñez del Campo N°505, desector Santa Rosa, comuna de Lebu
03-12-2025	Ceremonia Titulación 2025	Verónica Crot Lillo, directora y Fabiola Arriagada Vásquez, Coordinadora Técnico Profesional del Liceo Bicentenario Politécnico Monte Águila	17:00 hrs Sala de las artes y la cultura Monte Águila
03-12-2025	Ceremonia de cierre del programa Emprendamos Semilla Regular-Provincia de Arauco,	Richard Carrillo Oporto, director regional del FOSIS Biobío	Centro de Eventos Parque Coyahue, ubicado en avenida Ignacio Carrera Pinto #012, comuna de Los Alamos.
04-12-2025	Entrega simbólica de terreno + Recorridos de obras de pavimentación participativa – comuna de Hualpén	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Miguel Esquina Alemania y Pasaje La Rivera – MINVU Biobío – Municipalidad de Hualpén	10:45 hrs y 12:00 hrs – Bremen Tirana N°3216 aprox., comuna de Hualpén



04-12-2025	Conmemoración Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Alcalde Eduardo Saavedra – Concejo Municipal – Municipalidad de Talcahuano	10:00 a 13:00 hrs – Plaza de Armas (sector Odeón), esquina Aníbal Pinto y San Martín, comuna de Talcahuano
04-12-2025	Visita técnica a CMPC – Modelo de prevención de incendios	CMPC – Comisión de Riesgo de Desastres del CORE Biobío	09:30 hrs – Edificio corporativo CMPC, Av. Pedro Stark N°100, comuna de Los Ángeles
05-12-2025	Feria “Raíces Vivas” – Tradiciones de la Provincia de Arauco	Instituto Tecnológico UCSC Sede Cañete	11:00 a 15:00 hrs – Plaza de Armas de Cañete, comuna de Cañete
05-12-2025	Acto y Desfile – 173º Aniversario de la Concesión de Título de Ciudad de Arauco	Alcalde Mauricio Alarcón – Municipalidad de Arauco	11:00 hrs – Plaza de Armas de Arauco, comuna de Arauco
05-12-2025	Inauguración Oficial – Feria de las Naciones de la Región del Biobío	Amigos Migrantes Sin Fronteras – con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío	09:30 hrs – Salón Mural Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, comuna de Concepción
05-12-2025	Ceremonia de Certificación – Curso de Soldadura (Oxigás, Arco, Tig, Mig)	Director Daniel Jana – SENCE Biobío – Programa Becas Laborales OTIC Proforma	15:30 hrs – Casa Betania, Julio Parada Benavente N°490, comuna de Concepción
05-12-2025	Velada Bufo – Carnaval de Talcahuano Primavera 2025	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	18:00 hrs (coronación) y desde las 20:00 hrs (presentaciones) – Coliseo Monumental La Tortuga, comuna de Talcahuano
05-12-2025	Gala Folclórica 2025 – Danzas Folclóricas Adulto Mayor Yolanda Carrasco	Agrupación Yolanda Carrasco	19:00 hrs – Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez, comuna de Lebu.
05-12-2025	Reunión de jefes de bancada	Gabinete Gobierno Regional del Biobío	12:00 hrs – Gobierno Regional, comuna de Concepción
05-12-2025	Quinta Versión de la Velada Artística Escuela Mariano Puga Vega	–Centro de Padres – Escuela Mariano Puga Vega – Gobierno Regional del Biobío	18:30 hrs – Dependencias de la Escuela Mariano Puga Vega, comuna de Santa Bárbara
05-12-2025	Encendido del árbol de Pascua – Plaza de Armas de Hualqui	Municipalidad de Hualqui	19:30 hrs – Plaza de Armas, comuna de Hualqui
06-12-2025	Ceremonia 10 años del Programa de Pequeñas Localidades	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Rabindranath Acuña – MINVU Biobío – Municipalidad de San Rosendo	12:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de San Rosendo
06-12-2025	Ceremonia 10 años del Programa de Pequeñas Localidades	Seremi Claudia Toledo – Alcalde Rabindranath Acuña – MINVU Biobío – Municipalidad de San Rosendo	12:00 hrs – Plaza de Armas, comuna de San Rosendo
06-12-2025	Fiesta del Arriero 2025 – Arreo de ganado e inauguración oficial	Alcaldesa Sandra Bobadilla – Municipalidad de Antuco – Agrupación Galopes de Antuco	09:00 hrs (inicio en Plaza de Armas) y 11:00 hrs (inauguración en Parador turístico Villa Peluca), comuna de Antuco
06-12-2025	Aniversario N°28 – Club Deportivo J. Montt	Directiva Club Deportivo J. Montt	21:00 hrs – Sede Club de Rayuela COINAC, comuna por confirmar
07-12-2025	Celebración campeonato temporada 2025 – Club de Rayuela Guacolda	Presidente Alejandro Gutiérrez – Club de Rayuela Guacolda de Curanilahue	13:00 hrs – Sede del club, pasaje 10 de Julio S/N, población Sargento Aldea, comuna de Curanilahue
09-12-2025	Inauguración del Centro de Atención Especializada en Violencias de Género de la provincia de Arauco	Sergio Giacaman García, gobernador regional del Biobío, Priscilla Carrasco Pizarro, directora nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y Pablo Vegas Verdugo, alcalde de la municipalidad de Los Álamos	Andalio Vigueras esquina 18 de septiembre sin número, Los Álamos.
09-12-2025	Inauguración Centro de Atención Especializada en Violencias de Género – Provincia de Arauco	Gobernador Sergio Giacaman – Directora Priscilla Carrasco – Alcalde Pablo Vegas – SERNAMEG / Municipalidad de Los Álamos	15:00 hrs – Andalio Vigueras esquina 18 de Septiembre s/n, comuna de Los Álamos
09-12-2025	Ceremonia de Licenciatura 2025 – Escuela Valle Verde, Las Puentes	Directora María Inés Mora – Escuela Valle Verde	15:00 hrs – Dependencias del establecimiento, de Las Puentes



10-12-2025	Anuncio "Shock de Inversiones" del MOP en la Provincia de Arauco	Delegado Humberto Toro – SEREMI Hugo Cautivo – Alcalde Luis Gengnagel	10:00 hrs – Sala de Concejo, Municipalidad de Curanilahue, Av. Arturo Prat N°801, comuna de Curanilahue
10-12-2025	Inauguración de 14 viviendas – Comité Entre Lagos – Programa Habitabilidad Rural D.S.10	Directora María Luz Gajardo – SERVIU Biobío / Alcalde Carlos Leal Municipalidad de Contulmo	11:00 hrs – Hijuela N°14, localidad de Calebú, comuna de Contulmo (vivienda beneficiario Jaime Canulao Mella)
10-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavos Años Básicos – Colegio Alejandro Pérez Urbano	Colegio Alejandro Pérez Urbano	19:30 hrs – Comuna de Trupán
10-12-2025	Cuenta Pública "Recursos del Royalty"	Alcalde Yosief Sabag – Municipalidad de Cabrero / Subsecretaria Suina Chahuán – Ministerio de Minería	15:30 hrs – Gimnasio Osvaldo Muñoz Carrasco, comuna de Cabrero
11-12-2025	Inauguración de Pavimentos Participativos – Sector Cerro El Santo – Programa DS.27	Directora María Luz Gajardo – SERVIU Biobío / Alcalde Ítalo Cáceres Municipalidad de Tomé	15:30 hrs – Calle Los Almendros N°670, costado –Junta de Vecinos N°5, comuna de Tomé
11-12-2025	Ceremonia de Certificación – Competencias Laborales perfil Instalador(a) Eléctrico(a) Clase D	Director Regional Daniel Jana – SENCE Biobío	10:00 hrs – Auditorio Caja de Compensación La Araucana, Lincoyán N°334, 6º piso, comuna de Concepción
12-12-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 90 familias de Los Ángeles	Seremi Sebastián Artiaga – Bienes Nacionales Biobío	10:15 hrs – Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, Lautaro N°463 (ingreso por calle Valdivia), comuna de Los Ángeles
12-12-2025	Ceremonia de Certificación curso "Árbitro" – Programa Becas Laborales OTIC Cámara Chilena de la Construcción	Director Regional Daniel Jana – SENCE Biobío	17:00 hrs – Salón Auditorio U. Católica de la Santísima Concepción, Caupolicán N°276, comuna de Los Ángeles
12-12-2025	Inauguración proyecto "Mejoramiento dos canchas fútbol amateur - Lomas Coloradas"	Gobernador Regional Sergio Giacaman, Alcalde Juan Pablo Spoerer	18:30 hrs en Calle Victoria - Javiera Carrera, Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz
12-12-2025	Firma de convenio "Mejoramiento Canchas de Fútbol – Complejo Deportivo Mulchén"	Sergio Giacaman García (Gobernador Regional del Biobío) y José Miguel Muñoz Sáez (Alcalde de Mulchén)	15:00 hrs, Complejo Deportivo Municipal Granaderos, comuna de
15-12-2025	Sesión del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 11:00 hrs – Sala Gregorio de la Fuente, primer piso, Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat N°525, comuna de Concepción
15-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo Año Básico – Escuela La Alianza	Dirección Escuela La Alianza – Provincia de Arauco	11:00 hrs – Dependencias del establecimiento, comuna por confirmar
15-12-2025	Sesión del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00–11:00 hrs en Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional, Av. Prat 525, Concepción
16-12-2025	Seminario "Del bosque a la vivienda" – Avances del Plan de Abastecimiento de Madera Aserrada	Directora Roberta Lama – Comité CORFO Biobío / Directora Sandra Gacitúa INFOR	09:00 a 13:00 hrs – Auditorio Fernando Drake, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción, calle Victoria N°631, ciudad de Concepción
16-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo Año Básico – Escuela Valle Ramadillas	Director Nelson Oportus – Escuela Valle Ramadillas	11:00 hrs – Dependencias del establecimiento, comuna por confirmar
16-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo año Generación 2025	Daniel Alejandro Quilamán Figueroa, Escuela Independencia de Curanilahue	15:00 hrs en Auditorio Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, Eje Cívico, Curanilahue
16-12-2025	Ceremonia de Licenciatura – Octavo Año Generación 2025	Daniel Alejandro Quilamán Figueroa, Escuela Independencia de Curanilahue	15:00 hrs, Auditorio Centro Cultural "Eduardo Pinto Rodríguez", Eje Cívico, comuna de Curanilahue
16-12-2025	Taller Multiactor para la preparación ante incendios forestales	—	08:30 hrs en Auditorio Marta Montory, Universidad San Sebastián



17-12-2025	Cierre del proyecto “Unión Comunal de Mujeres apoya a sus organizaciones” – Código 2023MG0042	Marisol Concha Aguilera – Unión Comunal de Mujeres / Gobierno Regional del Biobío	17:00 hrs – Luis Acevedo N°61, comuna de Chiguayante
17-12-2025	Ceremonia de Licenciatura Octavo Año Básico – Escuela Jorge T. Valenzuela	Directora Susan Saavedra – Escuela Jorge T. Valenzuela, Punta Lavapié	15:00 hrs – Multicancha de la localidad, Punta Lavapié, comuna de Arauco
17-12-2025	Mesa Técnica Participativa sobre proyecto hospitalario	Cristián Pérez Escobar (Servicio de Salud Arauco), Mónica Seguel Acevedo (Hospital San Vicente)	15:00 hrs en Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Arauco, Esmeralda #411
17-12-2025	Lanzamiento Regional de la Temporada Estival 2025–2026	Alcalde de Tomé Elo Cáceres Lizana, Gobernador Marítimo Sergio Wall Olivari	11:00 hrs en Plaza Ciudadana, playa de Dichato
18-12-2025	Cierre del proyecto “Envejecimiento activo para Juan Martínez de Rozas” – Código 2023-PM-0222	Junta de Vecinos N°15 Juan Martínez de Rozas – Gobierno Regional del Biobío	16:00 hrs – Colegio Gran Bretaña, calle M. Bulnes N°760, comuna de Concepción
19-12-2025	Ceremonia de Licenciatura de Octavo Básico – Escuela César	Escuela César – DAEM Arauco	11:00 a 12:00 hrs – La Meseta, comuna de Arauco, Provincia de Biobío
20-12-2025	6º Encuentro Folklórico de Villancicos – Celebración navideña cultural	Alcaldesa Marcela Tiznado – Coordinadora Eva Sáez – Municipalidad de Lebu	-19:00 hrs – Centro Cultural y las Artes “Walter Ramírez”, comuna de Lebu
20-12-2025	6º Encuentro de Villancicos Folklóricos al Viento – “Lebu Tierra de Amistad”	Agrupaciones folklóricas invitadas – Municipalidad de Lebu	-19:00 hrs – Salón Walter Ramírez, comuna de Lebu
20-12-2025	Ceremonia Revista Anual y Entrega de Premios por Años de Servicio – Bomberos Talcahuano	Superintendente Jorge Peña – Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	18:00 hrs – Plaza de Armas “Arturo Prat”, comuna de Talcahuano
20-12-2025	Gran Rodeo Oficial	Club de Rodeo Chileno de Tirúa	Medialuna de Cuyel, Tirúa
20-12-2025	Gala Anual por 17 años de trayectoria	Jeannette Terán Norambuena, Academia de Baile Rayún Perün	19:00 hrs en Centro Cultural de Arauco
21-12-2025	Gran Rodeo Oficial	Club de Rodeo Chileno de Tirúa	Medialuna de Cuyel, Tirúa
22-12-2025	Aniversario N°134 de la comuna de Los Álamos	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal	11:00 hrs en Salón de Concejo Municipal, Calle Libertad #300, Los Álamos
27-12-2025	Gala 20 años – Escuela de Danza DeyCam Arauco	Municipalidad de Arauco / Escuela de Danza DeyCam	18:30 hrs – Centro Cultural de Arauco, comuna de Arauco
04-12-2025 al 06-12-2025	Seminario Internacional «Territorio y orden público, liderazgo local ante la inseguridad»	Alcalde Gustavo Alessandri – Gobernador Rodrigo Mundaca – Alcaldes Rodrigo Contreras y José Manuel Palacios – Asociación Chilena de Municipalidades	Centro Cultural Estación Catapilco, comuna de Zapallar, Región de Valparaíso
06-07-12-2025	Fiesta Costumbrista de la Frutilla – Inauguración sábado 06 a las 13:00 hrs	– Alcalde Yosief Sabag – Municipalidad de Cabrero	Desde las 13:00 hrs – Complejo Deportivo, Sector Los Aromos, comuna de Cabrero
07-08-12-2025	Gran Rodeo Provincial en Series – Club de Rodeo Los Álamos	Club de Rodeo Los Álamos – Asociación Arauco	Desde las 09:00 hrs – Medialuna de Los Álamos, comuna de Los Álamos
28-29-11-2025	Finalización torneo de básquetbol año 2025 – Jornada deportiva	Presidente Walter Figueroa – Asociación de Básquetbol	Curanilahue

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, IGNACIO FICA, GONZALO OSORIO, ROBERTS CÓRDOVA, YANINA CONTRERAS.

